Domingo 24 de Noviembre de 1872 BIBLIOTECA B. A. BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 48

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 24 DE 1872.

¡Ja, ja, ja, ja!

Hagase un diarista hombre de partido.

Propongase descubrir los manejos de una fraccion electoral.

Afiliese en un bando ó declarese enemigo de otro bando que levanta por bandera una persona, y tendrá oportunidad de conocer cuanto puede el instinto de la prensa terrífica.

Pongase en lucha con quien haga profesion de elevar ídolos, y ya verá como le ponen de oro y azul; como le arrojan lodo y como le ensucian hasta mas no poder.

Por eso es que cuando vimos á un nuestro apreciable cólega limpiándose ayer y sacudiéndose lo que le echan encima, no hemos podido menos de prorumpir en la carcajada que imitamos con el rubro de este artículo.

No por la posicion en que se coloca el cólega "la República" q' es por demas simpática, puesto que se le hace víctima de armas que hacen mas daño á la causa que con ellas se defiende que á aquel á quien se hiere, desde que ya al pueblo no se le engaña con los golpes contundentes de la polémica que insulta para aterrar, que castiga para convencer y que dá muestra de su irascibilidad para que otros se retraigan de seguir el ejemplo de los contradictores á quienes se flajela—es decir para sacar enemigos de combate, enseñándoles que es muy fácil tomar de un barril de agua sucia un hisopo de lana ó estopa y hacerle ocho ó diez asperjios al contrario, para que no pueda ni abrir los ojos ni desplegar los lábios.

No es por eso que hemos dado rienda suelta á esa carcajada.

Es porque no podemos menos de reirnos, de lo avisados que fuimos en dejar que todos los diarios entren al cuarto oscuro en que andan dándose bofetones, sin saber quien los reciba ni quien los dá; mientras nosotros estamos desde el balcon de en frente, contemplando como vá la baraunda electoral.

Es porque nos vemos justificados en lo que hace tanto tiempo venimos sosteniendo.

Primero; que es malísimo empezar desde tan temprano los trabajos presidenciales porque resulta lo que hoy pasa:

Que los diaristas se apuran á hacer acopio de barro para lanzarselo al rostro, amenazando con reunir y arrojar mas, el que tenga mas atrevimiento para quebrar con las exijencias de la actualidad:

Que las candidaturas que pueden ser populares, corren riesgo de gastarse, de inutilizarse, por mil emerjencias que en tan largo lapso de tiempo hasta el momento de la eleccion, pueden surjir: entre las que no son las menos probables el perder su causa, por admitir malos abogados; pues no es posible encontrar gente tan dócil á cada momento como "La Tribuna", que con ponerse el dedo en los lábios y decirle—Chist-silencio porque si no defiende me pierdo, se le hace salir del palenque.

Segundo, que es pésimo y pésimo que los diaristas pretendan hacer candidaturas é imponerselas al pueblo, y no esperen á que las mayorías á su tiempo les enseñen cuales son los candidatos de su predileccion; porque como los diaristas y los diarios son pocos, puede suceder lo que pasa hoy; que la candidatura del Doctor Alsina que pudo ser popularísima en Buenos Aires, no tenga sino un diario que la defienda, y que la defienda desde ayer no mas, en las condiciones q' se le acaba de reprochar, de sostenedor de personas hoy que las trucidaba ayer con su palabra ardiente y sus recursos de partidario de todo género sin escepcion; mientras q' los demas diarios, unos le son opositores decididos, y otros como nosotros estamos en el medio para condenar lo malo con imparcialidad y aplaudir lo bueno con equidad.

Tercero; que ya no es posible ganar victorias electorales revolviendo fangales y enlodando reputaciones, mucho mas cuando para prestijiar candidaturas, no es ya con tal ó cual diario que pueda hacerse este milagro, respecto de hombres públicos que el pueblo los conoce bien; porque no son entidades improvisadas de hoy, sino hombres que hase tiempo que andan navegando en el tempestuoso mar de la política, y tiempo y muchas oportunidades han tenido todos de saber lo que puede esperarse de ellos.

Por que encontramos, pues, justificada estas y muchas otras reflecciones, que hemos hecho antes de ahora para incitar á los diaristas y á los hombres de partido á retardar mas la campaña presidencial; es que tal vez de placer, tal vez por esa íntima satisfaccion de amor propio inevitable cuando uno vé sus predicciones cumpliidas, no hemos podido contener esa carcajada, sin que esto importe el asegurar que nos complacemos en ver á los cólegas en tan tortuoso camino.

Nada de eso.

Al contrario, sentimos la respectiva situacion, si bien de ella vamos á arrancar mas esperiencia y aprendizaje.

Hay cosas y practicas y preocupaciones que van cayéndose de su propio peso en nuestro pais.

Los diaristas terribles van siendo ya plantas parásitas en nuestra actualidad.

El insulto, la bilis en accion, la injuria en la prensa; ya no exitan al pueblo, ya no ofuscan á nadie, ya no aterran sino que, ó inspiran compasion ó indignan.

Hace tiempo que esta reaccion viene operándose con mucho provecho para el órden social y político de estos paises.

Todos vân comprendiendo, que el diarismo es una potencia cuando convence, pero no cuando injuria.

Muy poco tiempo hace que nos tocó á nosotros presentar al pueblo un caso de moral en accion.

La "Tribuna" habia aterrado al mundo entero.

Nadie chistaba contra ella.

Cuando injuriaban, víctimas, espectadores y hasta oyentes de lejanas tierras, doblegaban la cerviz, por aquello de que si no te callas te daré mas y cuando vieres cortar la barba al vecino pon la tuya en remojo.

Un dia de buen humor, q' encontramos mal sentado al cólega en su Torre de Mecenas, nos propusimos apagar el incendio que por sus catorce secciones habíase apoderado de Roma y cortar las cuerdas de la lira con que cantaba canciones lúbricas y declamaba su poema sobre el incendio de Troya, mientras todo el pueblo era presa del martirio y del incendio á que lo tenia condenado.

Leimos unos cuantos párrafos de las teorias de Hanneman en su sistema homeopático y poniendo en juego su famosa divisa *similia similibus curantur* y aplicando las dósis infinitesimales para provocar el mal que queriamos curar, alcanzamos á sanar una enferma en quien la hidrofobia terrible y el envanecimiento violento jamas pudieron curarse.

El hecho es, q' hoy "La Tribuna" es un diario q' está quizá en camino de poder llegar á hacer honor á la prensa de Buenos Aires, por su moderacion, por su templanza y su respeto al projimo, si no por otros dotes que no le distingan mucho.

Pues bien, eso ya lo ha comprendido el pueblo y conoce el remedio.

Todo el mundo ha recobrado su propia soberania, y ya el despotismo del insulto y la mazhorca de la prensa, pueden hacer efecto uno ó dos dias; pero tienen que quebrarse y dejar hundido en el polvo de las medianias, hasta á los mas grandes colosos que figuran en nuestro diarismo.

Si el ilustrado cólega "La Nacion", que honra al diarismo Sud-Americano, se hiciera hoy viratero, á los pocos dias le veriamos por los suelos.

Si á "La República" se le ocurriese mañana defenderse con virutas y que fuera á pedirlo al señor Borches, que no las quemase en el vaciadero y se las enviase para defenderse con ellas de los ataques que se le dirijen, porque ha tenido la altura, la franqueza y la independencia de dar sus opiniones en esta cuestion, contando con el mutuo respeto de los diaristas ilustrados; puede ser que el diario circulase entre los bodegones, pero la gente culta haria lo que ha hecho con otros diarios imprudentes—le asesinaria con la borratina.

Pero esos cólegas se han empapado bien y muy bien en la atmósfera que hoy necesita el pueblo para vivir una vida culta y de pueblo ilustrado; y con placer les vemos que se mantienen en un terreno, del que por honor al diarismo porteño y por ejemplo para el diarismo de toda la República, no quisieramos verlos bajar ni un solo tramo.

Esta situacion recíproca del pueblo para con los diaristas, de los diaristas entre si, y de unos y otros para los candidatos, nos hacen presentir, q' tal vez el complemento de nuestra cruzada vá á realizarse ya y q' la prensa diaria, desprendiéndose para siempre de la abyeccion y del uso de la injuria personal para aterrar y para vencer, vá á pasar por el crisol de las emerjencias electorales tan ardientes que se preparan, saliendo despues de la prueba, envuelta en el puro manto de la reaccion, con el albo ropaje de la cultura y contrayendo con el pueblo el solemne compromiso de no tolerar ya que los tipos de imprenta sean el gato inglés que arranquen sangre y pedazos de carne á la honra, á la reputacion y al buen nombre de los ciudadanos, que, sin lastimar ni ofender á nadie, tengan el suficiente civismo para subir á la prensa á decir lo que piensan y lo que opinan y lo que creen bueno para el pueblo y mas favorable á los intereses de los partidos en que se afilien.

Un esfuerzo, pues, hagan nuestros cólegas en esto sentido, y entonces la carcajada con que hemos empezado este artículo, la prolongaremos de placer y de íntima satisfaccion al ver como la cultura y la digna actitud del diarismo, triunfa de las propias pasiones y de los pobres intereses de las individualidades, que sin perderlo todo para si, deben tambien sacrificar algo en bien de todos.

Los triunfos en la Frontera

Si examinamos aisladamente los golpes de sable que están recibiendo los salvajes, de mano de algunos gefes activos y empeñosos de la frontera, no podemos menos de consolarnos un momento de los desastres que sufre diariamente toda la campaña de la República, por la mala organizacion de la defensa de sus fronteras y la incapacidad del señor Ministro de Guerra y Marina.

Pero si comparamos el éxito y las consecuencias de esos pequeños destellos de la gloria militar del actual gobierno, con la importancia de los golpes que dán los indios en las vidas y en la propiedad de nuestra campaña, nos encontramos con q' lo q' se gasta en esas espediciones, bastaba para tener tranquilos dos años á los indios, si se les regalase su importe en vacas, yeguas y ropas; ó que el resultado que esas expediciones dán, es una millonésima parte de la compensacion que merecen los daños que nos hacen los indios.

En un año hemos tenido tres ó cuatro triufos sobre los salvajes, que se han reducido todos á matarles cincuenta ó setenta indios, tomarles 50 prisioneros y ochenta ó cien individuos de chusma, quemarles sus tolderías de cuero que ningun producto nos dán, y capturarles dos cientos ó tres cientos caballos y unas dos mil yeguas, mil ovejas y mil vacas.

Esta es la situacion de esa cuenta corriente de invasiones, que nos hacen los indios y de las que les hemos hecho desde la frontera.

Entre tanto, lo q' ellos han llevado en un año, puede calcularse en 500 cautivos, 10 millones de pesos papel en ganados, dos millones en poblaciones arruinadas, doscientos ó 250 personas muertas, 137 millones del presupuesto de guerra gastado en defender la frontera ó invadir hasta los toldos, y unos 20 millones que habrá importado la depreciacion de una inmensa area de campo sobre la frontera, que se está despoblando y no habrá quien los compre ni por el 50 p.% de lo que valian antes que tuviesemos la maldita felicidad de hacer del señor Gainza todo un Ministro de Guerra.

El saldo de esta cuenta, no tiene pues una sola partida digna de anotarse que ni siquiera disculpe un poco la incapacidad con que se maneja este ramo de gobierno.

Tendriamos verguenza nosotros hasta como diaristas de este pais, en ofrecer á nuestros lectores el saldo q' de ella resulta contra el pueblo y á favor de los indios y de otro indio mas terrible: el despilfarro q' se hace de los dineros públicos.

Por eso, pues, no dejamos de pensar un momento sobre el funesto resultado que trae el sistema, ó mejor dicho el ningun sistema de defensa que se observa.

Esas invasiones aisladas y periódicas son golpes en falso.

Al indio no se le vencerá con audacia, porque su audacia es tan inmensa y su astucia tan sutil, que tiene siempre que sentirse orgulloso del fin desastroso de esas expediciones aisladas al desierto, en que se eterilizan el valor y el empeño y pundonor de nuestros gefes.

Si mientras por el Sud de Buenos Aires estamos tratando la paz con Calfucurá, por el Norte y por el Oeste estamos invadiendo á las tolderias que ocupan las demás tribus ¿cómo es posible dar ejemplo de lealtad á estos salvages y ponerlos en camino de que siquiera el instinto les haga comprender, que en paz han de obtener de nosotros mas y con mas seguridad que en medio de la guerra?

Claro es que esto no es posible.

El General Rivas tiene entre manos la realizacion de una empresa que lo constituiria á Calfucurá en el guardian de nuestra frontera, por el interés de estar bien pagado siempre y por el miedo de tener un ejército nuestro en el centro de sus tolderias de Salinas Grandes. Persigase pues la realizacion de esa empresa, y guardese entre tanto la demas frontera en vez de estar dando pequeños malones á los salvajes; y lo que hoy se haga con Calfucurá, mañana se hará con Mariano Rosas en Leubucó, y despues con Raniqueo y asi, con menos dinero que hoy aunque con el mismo ejército ó los mismos elementos, conquistaremos la paz con el salvaje y se harán mezcla con mas espansion, y su contacto mas inmediato con nuestras fuerzas y nuestras poblaciones; y asi iremos operando la catequizacion, la conversion de los indios y no su destruccion ó alejamiento inmenso de nuestras fronteras que es lo imposible.

Pero el Ministro de Guerra no es capaz de formar un plan ni de tener ideas fijas sobre esto.

Estamos ciertos que es capaz de pretender que vayan á Salinas Grandes, cien guardias nacionales con veinte quintales de charqui y cincuenta tercerolas viejas, á imponer respeto á Calfucurá, que sin duda cansado ya de la vida airosa de las invasiones, quiere asegurar su vejez con una contribucion frecuente y abundante de nuestro Gobierno, que baste para tener contentas y bien alimentadas á sus tribus.

Si, pues, el Ministro de Guerra tuviese siquiera un poco de tino, llamaria á militares esperimentados y les consultaria lo que debe hacer en vista de la buena disposicion de Calfucurá, y haria algo de lo que ellos le aconsejasen y algo de lo q' él crea bueno y de toda esa combinacion tal vez resultaria algo provechoso.

Sin ser militares, el buen sentido nos dice, que estando Calfucurá dispuesto á tolerar la permanencia de nuestras fuerzas en Salinas Grandes, la cuestion se reduce á enviar allí un Gefe hábil con 500 hombres de buena tropa y 300 indios amigos, de aquellos en quienes se tiene confianza, darles elementos de guerra y de alimentacion suficientes para algun tiempo, y elementos para tener satisfechos á Calcufurá y á su tribu y asignarles á este y á sus capitanejos y hombres de pelea, sueldos proporcionados y rancho abundante; todo lo que seria administrado por una Comision de personas respetables, para que no anduviese en ello la mano de los proveedores de frontera que son fatales y á proposito para provocar invasiones.

A todo esto se agregaria un sistema de comunicacion entre Salinas Grandes y la frontera de Bahia Blanca que es una distancia de 35 leguas, y una vez allí nuestras fuerzas, una vez enfrenado Calfucurá por el interes, y por la influencia de nuestras armas, el estímulo alcanzaria á las demas tribus que quisieran asegurar su existencia de esa manera y que si no toleran el establecimiento semejante de nuestras fuerzas en Leubucó y otros puntos estratejicos del desierto, que son los lunares de esa inmensa sabana en donde hay agua y pasto útiles; poco á poco irian nuestros elementos de guerra ganando terreno, y con la razon y la fuerza ostentada pero no ejercida para no irritar y sublevar la indiada, con algunos millones y algun tiempo y algun trabajo, hariamos algo mejor q' estar guardando una linea imaginaria de frontera, con fortines de los que en uno no se puede oir el eco del cañon del otro y menos pueden defenderse bien.

Pero ¿para qué perdemos tiempo en estas cuestiones?

Hablémosle al Sr. Ministro de Guerra, de buscarse favoritos, regalar retratos y ser el paño de lágrimas del Gobierno Nacional con el que todos sus cólegas se enjugan cuando tienen que llorar las desgracias de la patria, y S. E. estará mas en su cuerda, que inventando estas cosas que cualquier teniente de la frontera está viendo, que se ofrecen prácticamente como el único recurso por ahora de organizacion de la frontera.

Calfucurá se puede decir que se entrega, con lo que propone.

El Ministro de la Guerra no quiere recibirlo,

Prefiere tener que gastar en caballos que se mueren por miles en las invasiones al desierto y en sostener fuerzas sin objeto práctico, porque si hay provedores y tiene él la satisfaccion de ver todos los dias poblado y asediado su Ministerio de pretendientes que lo hacen atmósfera y le dán gas para elevarse allí, en los patios de la Casa Rosada, único recinto en donde S. E. es un hombre espectable de la República Argentina.

Una bandera con remiendos

"La Tribuna" de ayer, copiando declaraciones que no consta que tengan el carácter oficial de ser lo que piensa el Comité electoral, nos enseña que se ha decidido, ó se vá á decidir, ó piensa decidirse ese club, á inscribir en su bandera la cuestion Empréstito.

Si es cierto, vale mas tarde que nunca.

Pero este órgano que lo reproduce no ofrece garantias.

"La Tribuna" aplaude mucho esta declaracion.

Se felicita y pide humildemente permiso al pueblo para que le permitan reproducir en sus editoriales, esos párrafos sueltos que no llevan á su pié las firmas de todos los miembros del Comité Electoral.

Esto nos hace creer que la cosa no es cierta.

Que es un ardid de guerra, que se pone en juego, al encontrar que muchos diarios descargan sus armas contra el Comité y su candidato.

Si fuera cierto, "La Tribuna" lloraria, ó se afiliaria entre los opositores á la candidatura Alsina,

El martirolojio no es ya de la época, y hace muchos años que en la Corte Pontificia no tienen q' ocuparse de espedientes de canonizacion, para aumentar las filas de los santos en nuestro calendario.

Un Caton que se abra el vientre ó un Sócrates que beba una copa de cicuta, son ya figuras que solo aparecen hoy en los grandes dramones de doce cuadros.

Un Bruto y un César, son solo papeles que están reservados para artistas como Salvini ó como Rossi, pero es dificil que nuestros diaristas ó comisionados sean capaces de representarlos bien representados en otros grados de consanguinidad ó afinidad.

A no ser que "La Tribuna", que puede estar en el secreto, sepa que al inscribir eso en su bandera el Comité electoral, es porque se propone elejir Diputados, que se ocupen del empréstito en el Congreso, que ajiten la cuestion, pero que vayan decididos á pedir la santificacion del negocio y de los negociadores y la dedicatoria de una medalla al escribano Mr. Graim, á los cuatro corredores, á Murrieta, al Sr. Dominguez y al comisionado.

Pero esto no es posible, porque ya seria el colmo del cinismo; hacer promesas vagas un Comité electoral sério y compuesto de personas tan espectables para luego llevarnos al Congreso ese caballo griego, de cuyo vientre empezasen á salir quince Diputados que sembrasen la desolacion y la ruina en su recinto.

Quizá los autores de esa declaracion, han oido algo en el seno del Comité que lo han interpretado terjiversando las cosas, y sin duda por un arranque de lealtad á su partido, han creido oportuno apuntalar la bandera, agregándole ese retazo de tela; cuyos colores si se hubiesen impreso en ella desde el principio á no dudarlo la habrian hecho mas grande, mas simpática y mas popular.

Lo creemos asi porque en esa declaracion se dice, segun la trascripcion de "La Tribuna" lo siguiente:

Hablando de lo que harán los diputados que sostenga como candidatos el Comité Electoral dice:

Estudiarán el emprestito, sin pasion, sin encono, sin debilidad, sin vacilaciones y declararán que él no arroja responsabilidad alguna sobre nadie, si tal apareciese ante la rectitud de la propia conciencia y por el contrario le condenarán sin compasion, llevando ante la barra del Senado á ministros y comisionados, si se comprobara su culpabilidad y las gravisimas acusaciones de que han sido objeto.

En esto, como en todo, el programa del Comité dice la verdad, y nada mas que la verdad.

Pero el Comité Electoral que tiene en su seno algunos abogados y otros caballeros q' han tenido ya oportunidad de estudiar y oir comentar el mecanismo del juicio politico establecido en la Constitucion Argentina, no pueden proferir semejante sarcasmo.

Asegurar que los diputados que sostega ese centro electoral, ván á tomar un monton de ministros y comisionados para llevarlos á la barra del Senado; es ofrecer banalidades.

¿A qué barra los van á llevar?

Debe suponerse que sea á la del auditorio, pues á la de los acusados por juicio político, solo podrán ir los ministros, pues el comisionado no tendria pitos que tocar allí.

Su lugar es en otra barra: es en una silla de madera que hay para los acusados en el Juzgado del Doctor Ugarriza, calle de Bolivar al lado del corralon de Gobierno, á donde se sube por una escalera vieja y poco decente; es decir, su lugar es en la silla de los que deben ser juzgados por el Juez del Crimen Federal.

El comisionado del empréstito es un empleado como cualquiera otro, q' no tiene ni una hilacha sobre su cuerpo que le haga capaz de caer bajo la accion del juicio político.

La barra del Senado, es decir el juicio político, está reservado para el Presidente de la República, sus Ministros, los miembros de la Córte Suprema, y demas tribunales de la Nacion.

El Comisionado del Empréstito no es una entidad que pueda pretender el honor de ser entregado al juicio político; porque en la Constitucion, él es á este respecto un injerto q' no tiene cabida en la barra de los acusados ante el Senado.

De manera, pues, que si el Comité piensa llevar Diputados al Congreso q' empiezen por intentar una violacion de la Ley fundamental, ó que para no violarla, empiezen por provocar la eleccion de una convencion para reformarla, solo por arrancar en primera instancia al comisionado, de los Tribunales ordinarios de la Nacion, y llevarlo al juicio político; francamente, entonces si tendria, "la Nacion" derecho de decir que todo partido opositor al Comité Central, si la bandera de este, fuera esa, seria un partido de principios contra un partido puramente personal q' quiere salvar á todo costo el Comisionado.

Pero nosotros lo creemos esto completamente imposible; y por eso creemos que el Comité electoral no ha soñado todavia en incluir en su programa la cuestion Empréstito.

"La Tribuna" lo desearia, es claro; y por eso es que se felicita tanto y publica esos párrafos creyendo llegado ya el momento de que lo lleven al Comisionado al juicio politico; por que claro es que entonces, desde que entrasen quince mienbros á la Cámara de Diputados, con esa tendencia y esa decision, conquistando algunos otros, seria fácil que esa Cámara declarase; que no ha lugar á formacion de causa como que ella debiera ser la acusadora; y entonces el Comisionado escapaba milagrosamente al juicio criminal y al juicio político, no pudiendo ya tocarle ningun Tribunal desde que hubiera sido canonizado por esa Cámara.

Felizmente, no creemos que el Comité se atreva á remendar su bandera con un trapo tan raido y tan color polvillo como este de promover la cuestion Emprestito, para llevar al comisionado á la barra en el juicio político,

Ahora; si lo que se proponen es llevarlo á la barra, es decir á lo que se llama vulgarmente barra ó sean las tribunas del auditorio, no vemos que esto merezca ser objeto de la bandera de un programa, porque entónces el remiendo no seria trapo raido color polvillo, sino un simple parche de papel de astraza comun, pues no vemos qué dificultad haya para que los Ministros y el Comisionado si se les ocurre, entren á la barra del Senado y escuchen desde allí las discusiones del emprestito, ni tampoco que esto pueda ser materia de un programa de un Club electoral, que vá á influir nada menos que en los trabajos de la Presidencia próxima; ni que tampoco esa promesa pueda ser un remiendo muy oportuno y salvador para una bandera electoral.

Nos inclinamos, pues á creer, por todos estos antecedentes, que el Comité no ha de alzar ya ese agregado á su programa.

Pero apesar de todo, nosotros nos felicitamos del jiro que toma la cuestion.

Van comprendiendo lo que dijimos desde que leimos, primero el programa de la Asociacion electoral y luego el del Comité Central.

Carecen de una bandera que hiera, que impresione vivamente al pueblo de toda la República y que arrastre simpatias.

Si hubieren escrito en ella—Cuestion Emprestito de Obras Públicas—Condenacion de todas sus inmoralidades—Castigo ejemplar sobre los que hayan esplotado ese negocio ó distraido sus fondos etcetera, etcetera—el que lo hubiese escrito, habria conquistado las probabilidades del triunfo hasta en la próxima Presidencia, porque es preciso desengañarse aquí en nuestro pais, se duelen ya mucho del dinero malgastado; los impuestos son muy crecidos y el pueblo quiere mucha moralidad en el manejo de lo que viene á las arcas fiscales en forma de metálico sellado, pero que no es sino el sudor de su frente, la privacion de su bienestar individual y el sacrificio de su trabajo en holocausto al bienestar y al buen gobierno de toda la comunidad.

Cuando, pues, el pueblo vé que se levanta alguien con enerjís á condenar, combatir y castigar los abusos que se hacen con su dinero, no puede dejar de seguirle y simpatizar con sus tendencias, aun perdonando sus errores y sus antecedentes á quien alza el látigo para castigar los escándalos.

Cuando, pues, aconsejábamos eso á la Asociacion Electoral ya sabiamos lo que deciamos.

Cuando se lo aconsejabamos al comité electoral, aunque nos parecia difícil que loaceptasen los hombres que lo iban á firmar, sabiamos tambien lo que deciamos.

Si lo vemos prácticamente en nosotros.

Pobres escritores, oscuros, diaristas chapuceros, polemistas chambones, hemos tenido en dos años el coraje y la osadia de afrontar cuanto sacrificio era posible, para llevar arriba esa bandera; y nos vemos hoy leidos con simpatia, objeto de una ovacion popular que hemos tenido la suficiente modestia para no esplotarla con el bombo en nuestra persona, y fundamos este diario, despues de haber levantado otro á la primer categoria con la misma bandera, y nos encontramos con que "La Pampa" vé entrar en uno de sus primeros dias 100 suscriptores, en otro 156, en otro 90 y así sucesivamente, hasta que en 45 dias se encuentra con casi 1500 suscriptores y una circulacion de 2300 números diarios, incluso la venta por las calles, una columna de avisos nuevos cada dia y otra de remates nuevos y multitud de solicitadas que pagan su insercion; cuando nos habíamos formado la ilusion mas halagadora, de no tener en los dos primeros meses sino 500 suscriptores, una venta de 200 á 300 números por las calles y una circulacion de 1000 ejemplares y dos ó tres avisos cada dia.

¿Qué significa esto?

¿Que por nuestra buena cara merezcamos esa aceptacion?

¿Que estemos dotados de una ciencia infusa que ofusca á nuestros lectores y los arrastra atolondrados tras de un sábio, tras de un Salomon, que lo que sabe en verdad es borronear papel con toda verdad, con enerjia y con independencia?

Claro es que no.

Claro es que el pueblo nos ayuda, nos rodea y nos aplaude, porque ha encontrado en nuestros artículos un elemento continuo de censura contra los malos manejos, un defensor contra las usurpaciones y esplotaciones del dinero del pueblo y una chicharra que les suene al oido todo el dia y toda la noche á los Ministros, Gobernadores, Presidentes y toda clase de funcionarios no doctrinando, ni haciendo proclamas, ni literatura de academia, sino diciéndoles la verdad, apuntandoles sus errores, sus culpas, denunciandolas al pueblo é incitandolos á correjirse.

Y si esto sucede con los pobres escritos de tres al cuarto como nosotros ¿que no sucederia con un partido compuesto de personas notables, de hombres de Estado, acaudalados propietarios y hacendados, comerciantes, diaristas etcetera, que hubiesen levantado esa bandera ó una menos ardiente pero tan practica?

Claro es que toda la Republica les habria seguido.

Claro es que el partido que primero la hubiese alzado, habria servido de nucleo á todas las voluntades, á todas las simpatias, no de aqui solo de Buenos Aires, que no van á pesar mucho sus solos elementos en el Congreso y en la Presidencia futura, sino de toda la República, de todas partes, de todos los rincones donde haya un habitante que pague un centavo de impuestos nacionales.

Desengañemosnos—El pueblo quiere moralizar su porvenir—Está cansado del mal Gobierno que siempre se ha hecho malo, bajo la presion de una lucha entre el interés personal que se innoculó en los partidos anárquicos antes de la organizacion y en los Gobiernos constitucionales y sus círculos, por una parte, y por otra parte los intereses pecuniarios del pueblo.

Por eso es que la Asociacion electoral y el Comité electoral tienen que venir hoy á un terreno en que sus fuerzas, sus elementos de pelea no han de salir del órden de los que ha contenido siempre el arsenal de todos los partidos que han luchado hasta hoy.

Elementos pobres, mezquinos, raquíticos que tienen que tomar fuerza de la personalidad y de la injuria, para mostrarse fuertes y esforzarse para vencer aterrorizando.

El Comité Electoral se apercibe recien ahora de esto y quiere remendar su bandera: pero ya es tarde; el pueblo recibió ya su primer programa y nuestro pueblo es como toda la generalidad de los pueblos de imaginacion ardiente—la primera impresion decide de su espíritu público, de su voluntad y de su simpatia.

La Asociacion Electoral antes que él, segun quiso demostrarnoslo "La Nacion," creia tambien que en su programa estaba tácitamente incluida esta cuestion, si bien no intentó pegar el remiendo á la bandera con hilo de acarreto ó con mal engrudo, como lo hacen hoy los órganos del Comité Electoral.

Ya es tarde.

El pueblo comprende que son elementos subsidiarios; pero puede ser quizá que en esas reacciones casuales que se operan en la opinion pública, por medio de alguna prestidijitacion; el agregado del empréstito venga á figurar en alguna de las banderas, si no como un remiendo sobre-puesto, al menos como esos redondeles de un pañuelo blanco puesto perfectamente en un pañuelo negro ó punzó, que los prestidijitadores saben hacer aparecer á los ojos del público, despues de cortar en su presencia en varios retazos los pañuelos con los que hacen el milagro.

Entre tanto, el remiendo que le quieren poner al Comité Electoral no pega, ni es posible que sea el Comité quien lo pega.

Deben ser cosas de "La Tribuna" que no acierta desatinos de algun tiempo atras.

EXTERIOR

Montevideo

Hemos recibido diarios hasta el 22 del corriente; Los diarios siguen ocupándose calorosamente de cuestiones electorales que poco interés tienen para nosotros,

Del telégrafo marítimo tomamos la revista comercial y financiera del dia 22.

Las operaciones de la Bolsa se limitaron hoy á la única venta de quince acciones del Fomento Territorial, para mañana, á 11875 cju.

Se han pagado algunos cambios hoy como sigue:

10,000 £ sobre Génova pagaderas en Lóndres á 51 3/4 y 2000 sobre el Havre á pagarse tambien en Lóndres á 51 7/8q.

Sobre Génova se han pasado 100,000 francos á pagarse en Amberes 5,57 y directamente sobre esta misma plaza 13,500 francos á 5.55 y 50,000 idem idem á 5.58.

En el mercado de importacion no tenemos nada importânte que señalar.

Exportacion.

Los negocios en este mercado se concretan por el momento á los cueros vacunos secos por los cuales hay alguna mas demanda.

En el artículo lanas nada hemos conocido, pues nuestros barraqueros pretenden precios que no han querido aceptar los exportadores en vista de las desfavorables noticias que se recibieron de Europa por los últimos paquetes.

Se han hecho ya varios embarques con destino á varios plazas del estranjero por cuenta de algunos barraqueros, y nos consta que otros preparan otras partidas, para las cuales ya se tomó flete en los próximos vapores á salir.

He aquí las ventas que hemos conocido:

Cueros—De la existencia se vendieron hoy 8,000 cueros vacunos secos de esta República, mediando la condicion de libre anchos y pesados á precio reservado, que se supone á 82 rls. despachado.

Cueros lanares—120 fdos disponibles á 135 milésimos libra en barraca.

Tasajo—Se ha dicho hoy que en Buenos Aires se compraron dos cargamentos de carne nueva gorda, con destino al Brasil, á cargar uno de los buques en Gualeguaichú, á 28 rls. fts. qq. á entregarse en todo el mes de Diciembre, y el otro en un saladero del litoral no sabemos si Argentino ó Uruguay, á 25 1/2 id.

En el próximo número es probable publiquemos mas algunos detalles sobre este negocio.

Correspondencia de Francia

París, 23 de Octubre.

Carta del conde de Chambord—Elecciones del 20 de Octubre—Tratado de comercio con Inglaterra—Ocurrencias diversas.

El conde de Chambord acaba de dirigir una carta al Sr. de La Rochette, diputado del Loira inferior, y uno de los miembros de extrema direccion que aprovecharán la reunion de la asamblea para despertar los ardores legitimistas entre sus comitentes. En sustancia, esta carta es un manifiesto del mismo género que los ya publicados por el conde de Chambord el 5 de Julio de 1871 y el 25 de Enero de 1872.

Es la misma afirmacion del derecho divino hecha por un principe, cuyo espíritu es altamente caballeresco y cuya incontestáble lealtad repelen cualquier idea de transaccion y que no espera nada sino un impulso libre y espontáneo de la Nacion.

«En vano, esclama el conde de Chambord, se esfuerzan por establecer distinciones entre el partido de la violencia, que promete paz á los hombres declarando guerra á Dios. Es el partido mas prudente y mejor disciplinado, que llega á sus fines por vias tortuosas pero cuyo éxito es siempre el mismo.

En sus manifestaciones anteriores el conde de Chambord se ha limitado á alusiones indirectas al régimen republicano, pero esta vez con toda la franqueza posible fulmina anatemas contra ella, y declara que «solo la monarquia puede dar verdadera libertad.» De parte de un heredero legítimo de los Borbones, semejantes afirmaciones no causan admiracion, ni tampoco tienen el carácter de amenazas en boca de un pretendiente, cuyo patriotismo y proprocedimiento politico, deben inspirar entera confianza, y el mas profundo respeto á los hombres de bien de todos los partidos. Hé aqui el documento íntegro.

«Ebenguoyer Octubre 15 de 1872.

«No hesito mi caro La Rochette en responder francamente á las preguntas que me dirigis.

«La Francia podria salvarse, y la veriamos salir de entre sus ruinas mas fuerte y mayor que nunca si quisiesen, en fin, comprender cuales son las verdaderas condiciones de salvacion.

El pais está cansado. Un instinto secreto le dice que la monarquia tradicional le dará el descanso á que aspira; y eso es lo que la revolucion quiere impedir á toda costa. Tal es la razon por la cual ella redobla sus esfuerzos para reducirlos y estraviarlos.

Se indigna vuestro patriotismo contra esto, y lamentais que tantos espíritus generosos se vuelvan cómplices involuntarios de errores que detestais.

"Como á vos, me causa tristeza, y con vos protesto contra la conservacion de un estado de cosas destinadas á prolongar la serie de nuestras desgracias."

"No nos alucinemos: la proclamacion de la República en Francia siempre fué y será precedida por la anarquia social, el campo abierto á todas esas ambiciones y á todas las utopias, y sobre eso protesto podeis asociaros á ese funesto movimiento."

"Se esfuerzan por descubrir el expediente capaz de mantener la seguridad del dia siguiente. Si el pais tiene la franqueza de dejarse arrastrar por las corrientes que el ha agotado, el futuro que le espera es conocido. Precipitarnos en un abismo inevitable.

"En vano trataran de establecerse distinciones entre el partido de la violencia, que promete paz á los hombres, declarando guerra á Dios. Es el partido mas prudente, mejor disciplinado, que llega á sus fines por vias tortuosas, pero cuyo éxito es el mismo.

"Difieren en el lenguaje, pero ambos van en busca de la misma quimera; no reclutan los mismos soldados para marchar bajo una misma bandera. La única cosa que pueden hacer es arrastrarnos á las mismas desgracias.

"Conservar la misma ilusion de que pueda fundarse una República honesta y moderada despues de los terribles dias de Junio de 1848 y de los actos feroces del segundo, ambos tan mortiferos para nuestro honrado éxito, no es por ventura despreciar los avisos de la Providencia, y tratar con mucho desden las lecciones de la esperiencia.

"En el momento en que la Francia despierta afirmando su existencia y su fuerza por un grande acto de fé pretenden imponerle el gobierno mas terrible para su libertad religiosa.

"Cuando la necesidad de alianzas se vuelve tan imperiosa, quieren hacer imposible toda y cualquier alianza, condenando asi al pais á un aislamiento fatal.

"No no ha de ser asi.

"La República inspira tanto recelo á los intereses como sobresalto á las conciencias. No puede ser sino un estado provisorio mas ó menos prolongado. Solo la monarquia puede dar verdadera libertad, y no le es preciso apelar á la calificacion de conservadora, para tranquilizar á la gente honrada.

"A esta clase sobre todo es á quien quisiera inspirar la conciencia de su fuerza.

"Combatamos sin descanso, el desfallecimiento de unos, la tímida condescendencia de otros.

"A la politica llena de ficciones y mentiras, opongamos, en todas partes y siempre, nuestra politica patente á todos y sin pliegues.

"La Francia es realmente catolica y monarquica; á nosotros nos toca prevenirla contra sus propios desvarios, señalarle los escollos, y mostrarle el puerto.

"Creo que nunca faltó á este deber sagrado y nadie tendrá el poder de desviarme de mi camino.

La cuestion del voto obligatorio continua siendo objeto de numerosas discusiones entre los miembros de la comision encargada de la reforma electoral. La sancion propuesta en caso de abstencion ilegítima es privacion de algunas de las inmunidades concedidas por el municipio; 2.° multa en dinero ó en forma de prestamo; 3.° privacion temporaria de algunos derechos civiles.

El gobierno de los Estados Unidos acaba de decretar un impuesto adicional de 10 p.% *ad valorem* sobre todas las mercaderias importadas por navios franceses y no originarias de Francia.

Los navios y las entradas de hierro franceses van ha perder por está medida las ventajas de transito de todos los paises que esportaran sus productos por los puertos franceses, principalmente por el Havre. La Suiza, por ejemplo, cuya exportacion es considerable, expedirá ahora sus productos por las vias férreas y los vapores alemanes. Es el resultado de las medidas restrictivas adoptadas ultimamente por el gobierno frances.

"No tengo que retractar una sola palabra, un solo acto de que me arrepienta, porque todos me han sido inspirados por el amor á mi patria; y altamente revindico mi parte de responsabilidad en los consejos que doy á mis amigos.

"El dia del triunfo es uno de los secretos de Dios, mas yo tengo confianza en la mision de la Francia.

"La Europa precisa de ella, el sumo pontífice tambien precisa, y tal es la razon porque tan bella nacion cristiana no puede perecer.

"Contando con mi constante afeccion.

"*Henrique*".

Correspondencia de España

Madrid, Octubre 24 de 1872.

Despues de la aprobacion del proyecto de respuesta en la Cámara electiva se discute el mismo asunto en el Senado, sin que se preste atencion á las diatribas y reconvenciones partidistas de las diferentes fracciones. Lo que se busca con alguna curiosidad son pormenores de la revolucion sofocada en el Ferrol, que felizmente acabó sin causar perjuicios enormes, por la destruccion de los valores acumulados en el arsenal.

Cuando los sublevados previendo que las tropas del general Sanchez Bregera los rechazarian de sus posiciones resolvieron huir resguardándose con la copiosa lluvia y el desastroso temporal que reinaba; consta que fué disparado un tiro de rovólvers contra el candillo Pozás, por uno de los insurjentes. Entre tanto, el tiro no acertó. Tanto ese individuo como Montojo consiguieron ponerse á salvo, vagando hoy solamente con 20 ó 30 satélites, con la esperanza de poder alcanzar la frontera de Portugal.

El total de los prisioneros casi 1200 hombres. En el ataque del cuartel de batallones fué herido el teniente de armada Sr. Domenge; y recibió una fuerte contrusion en el pecho, de la cual murió, el teniente de infanteria de Marina el Sr. Ros.

El aparejo del vapor de guerra «Cadiz» sufrió la averia de los tiros de cañon disparados del arsenal pero na hubo desgracias individuales á bordo.

En una piedra litográfica del arsenal se encontró la siguiente locómica, y mentirosa alocucion de Pozas á sus sectarios:

«Una especie de proclama; firmada por el Sr. Sanches Bregeda, en valde pretende llevar el desaliento á nuestros animos, diciendo, que nuestro glorioso levantamiento republicano. no ha tenido eco, cuando es correspondido ardorosamente en toda España y nos abrigámos bajo la roja bandera, que simboliza el mas popular de todos los partidos politicos que han servido á la patria.»

El imparcial lamenta que no hubiese sido capturado el Sr. Zuarez, titulado presidente de la junta revolucionaria del Ferrol, el cual consiguió escapar disfrazado de labrador. La captura de ese individuo cuyos precedentes nos darian curiosos apuntes, era de suma importancia para dar con los de mas promotores de la insurreccion.

«La Correspondencia» dice que el rápido descalabro de la revolucion se debe á la incapacidad militar de los gefes y á su falta de prestigio. Su plan para sorprender á la guardia del arsenal fué diestramente combinado y no se mostró menos la pericia en las disposiciones de defensa, los movimientos que podian embarazar la marcha de las tropas del gobierno y por último la desordenada retirada del arsenal.

Todo esto confirma la suposicion de que muchos de los pronunciados estaban temerosos y que temian mas á la venganza de los que estaban á su lado que los tiros de la tropa fiel.

La fragata encorazada, «Victoria,» q' debia cooperar en el ataque, llegó á Vigo, á causa del temporal y no pudo prestar ningun servicio.

El capitan general participa q' el diez y siete segun comunicaciones recibidas alcanza á mil plazas el número de los prisioneros q fueron encerrados en el arsenal, á fin de ser juzgados por un consejo de guerra

El 20, participa el coronel Salamanca, del puente Deuue que habiendo marchado con su columna sin descanso, ni raciones, dejando las mochilas, consiguió alcanzar los fugitivos que dispersó por 3 veces causandoles sensibles pérdidas. De 500 hombres atacados por los cazadores de Galicia fueron capturados 70 y poco despues 90.

---

26 **FOLLETIN**

SALONES Y BUHARDILLAS

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON MANUEL VAZQUEZ TABOADA

que el tiempo lo destruye todo: pero yo soy ahora la digna sucesora de Vd., mi querida madre.

La marquesa levantó los ojos hácia su hija, y la miró con atencion.

La sonrisa habia desaparecido ya del rostro de Clotilde, pero en cambio conservaba cierto sello singular de irónica dureza.

Clotilde prosiguió:

—Como habiamos pensando arreglar el asunto de otro modo, haciendo al vizconde tributario y víctima nuestra, he rehusado duramente mucho tiempo las ofertas y los insinuantes galanteos que repetidamente me ha hecho el escelente banquero señor de miralles....

La marquesa, como cediendo á un buen presentimiento, dejó escapar una alegre esclamacion.

Clotilde continuó:

—Dentro de algunos momentos necesito estar sola: espero, con el intervalo de dos horas, á dos personas que son igualmente importantes....

Y una de ellas....

—Ha acertado Vd.: es el señor de Miralles....me trae con su amor de banquero cuatro cientos mil reales para empezar: hasta hoy abrigaba yo la preocupacion de que estos hombres de negocios tenian cierto sabor, color y olor de tenderos aristocratizados; pero acabo de convencerme de que es un error: Cupido y Mercurio no se escluyen, y la nobleza de raza debe abrir sus brazos á la nobleza del dinero, á la nobleza moderna....

—¿Pero has medido el páso que vas á dar?—preguntó la marquesa de Coto-Bello, efectando algun escrúpulo, pero en realidad aprobando con toda su alma las palabras de su pervertida hija.

—¡Oh!—respondió esta—todo lo tengo bien meditado: á las once de la noche, mi querida madre, volveremos á vernos, aqui, ó en las habitaciones de usted: de esos veinte mil duros, doscientos mil reales los pondré en las manos de Vd., parte para tapar la boca á nuestros acredores mas exigentes y menos corteses, y parte para sostener la marcha normal de la casa; los doscientos mil reales restantes losreservo para comenzar á vengarme....

¡Vengarte!....¿y de quién?—preguntó la marquesa, levantándose y manifestando alguna sorpresa.

—Ha olvidado Vd. la escena....

—Es verdad' ¿pero qué adelantas con eso?....

—Tenga Vd. presente que yo amaba á ese hombre....

Un fuerte campanillazo sonó en aquel momento.

Era el portero que anunciaba la llegada de un personaje.

Con efecto, el ruido de un carruage sobre el empedrado de madera, dejóse oir casi al mismo tiempo en el portal.

—Ya lo vé Vd.—concluyó Clotilde, acompañandos á su madre hasta fuera de la habitacion—es el. conviene que ni remotamente conozca que Vd. pueda sospechar esto: se deshacia el encanto. Adios, pues, y hasta las once: á ese hora tendrá Vd. lo consabidos quince mil duros.

Cuando la marquesa hubo salido, y despues de estas últimas palabras de Clotilde, cuyo cinismo demostraba la senda que en lo sucesibo se proponia recorrer, la jóven se dirijió á su tocador.

El conocido y opulento banquero señor Mirales entró á poco rato, y la doncella de Clotilde lo invitó á que esperase.

Diez minutos despues de una larga espera, la hija de los marqueses de Coto-Bello se presentó ante el potentado, espléndida aunque sencillamente engalanada y ostentando en sus lábios una benévola mas que benévola, cariñosa sonrisa.

El banquero se adelantó á la jóven tomando con una la blanca mano de Clotilde, y alargando con la otra un paquete cuidadosamente doblado.

—Está Vd. servida—dijo inclinándos con desenvuelta galanteria.

Y luego condujo él mismo á la jóven hasta un sillon próximo á la chimenea.

Bien habia dicho Clotilde á su madre cuando calificó las pretenciones del señor Mirales de amor de banquero.

Ni en sus afecciones íntimas pueden abandonar estas entidades el amaracamento singular que adquieren al contado y con uso de los negocios.

Cada tipo tiene sus resabios, y esto tiene el suyo,

No obstante preferiremos siempre esta rudeza franca del hombre de negocios, á la hipocresia del otro tipor

CAPITULO XLII.

DE CÓMO UNA BELDAD DE BUARDILLA PUEDEN INSPIRAR MAS RESPETO Y TEMOR Á UN HOMBRE DE BIEN QUE OTRA BELDAD DE SALON.

—Observo, amigo mio, de algunos dias á esta parte se halla usted triste....¿se siente usted malo?

—De ningun modo' señora, el tiempo....

—No, el tiempo no puede influir....¿no vé usted que hermosa está?....si es ya primavera!....Pero veamos, ¿tiene usted algun motivo de disgusto?

—Ninguno.

—Entonces....no comprendo: será aprension mia; pero es lo cierto que esta usted preocupado, triste....

Este diálogo tenia lugar entre doña Mariana y nuestro amigo Luis en uno de los primeros dias de la primavera el 185.

Con efecto, el tiempo estaba hermoso, muy hermoso, y en todas partes se hacia presentir esa estacion en que el mundo parece tornar á la vida, despues de las inclemencias y del rigor que son inherentes al invierno.

Un esplendente sol alumbraba en el diáfano y puro cielo de madrid, y la escasa vejetacion que adorna su suelo en la estacion estival, comenzaba á brotar á impulso de la sávia que en sus tallos y en sus troncos sentian las flores y los árboles....

Los alegres pajarillos: mensageros seguros de la época florida, hacian sentir ya sus gorgeos, acudiendo en numerosas bandadas á los alrededores de la coronapa villa, sin que faltase la frágil golondrina, que ante los herrores del otoño huyo á buscar su amparo y su conservacion en el africano suelo.

Todo respiraba animacion y vida, y como decimos, la naturaleza se preparaba á bestirse con sus preciadas galas.

Pero doña Mariana tenia razon: Luis estaba triste.

Dos meses hacia luchaba con un dolor moral que no cesaba de aquejarle.

Un sentimiento muy fuerte, muy poderoso, mas poderoso y fuerte que su voluntad, se habia desarrollado en el corazon de nuestro simpatico jóven.

El amor, ese dios ciego que hiere á los mas fuertes y amansa los ánimos mas energicos, ese niño audaz que no respeta sexo, condicion ni edad para inferir sus traviesas heridas, habia hecho una nueva victima ......ó acaso dos.

No podemos decir si Luis maldecia desde el fondo de su alma al terrible y aleve compañero de Venus: pero es lo cierto que habia hecho los esfuersos porsibles por arrancar el dardo agudo que llevaba en su corazon.

Cuando mas se afanaba por sacárselo, mas se clavaba aquel; y de este modo se fue asiendo tan profunda la herida, que el pobre joven desespero al fin de hallar ni remedio ni alivio.

> Amor y muerte, son cosas
> Que el mas lince no precave;
> Son enemigos aleves,
> Invisibles como el aire.

Esta gran verdad debió acudir mas de una vez, la abrazada mente del jóven, cuando, con la mano puesta sobre su corazon, procuraba inútilmente contener sus agudos y fieros latigos.

Desgraciadamente para el, no poseia el secreto de la insobidad, es escusado de las efecciones, cuyo uso parece se vá generalisando en nuestros dias.

La imagen de Pilar se habia infiltrado en un ser digámonos así y cuando respiraba y latia tenia para él el perfume y el sentimiento de una pasion que ya no podria desarraigar.

Grandes habian sido sus efserzos por vencer los inpusos de su alma; pero, semejante á la mariposa, reboloteo trabajosamente hasta parecer á la luz que lo habia deslumbrado.

Presisamente el dia anterior, no pudiendo ya contenerse, ni resistir á la incertidumbre y no siendole posible tampoco, en fuerza de su timidez, hacer personalmente una confidencia semejante habia apelado á un medio que, si tenia mucho de pueril y de inesperto, tambien demostraba hasta que punto era grande la pureza de su corazon y de sus costumbres.

Al despedirse de la pobre familia, á cuyo círculo habia reducido ya sus relaciones, Pilar sintió en su mano otra mano temblorosa que la entregaba un objeto.

Era un papel.... una declaracion....

Las sombras de la tarde ocultaron entonces, por fortuna, la turbacion que ambos debieron sentir Pilar tal vez con ese instinto inesplicable del corazon en tales casos, y Luis ante la idea del paso que daba y de los resultados que podria tener.

En el momento de despedirse de doña Mariana, esta hubiera podido distinguir cierta alteracion en la voz del jóven, por la fuerte emocion de que estaba dominado.

Pero doña Maria, que nada habia visto, nada podia sospechar tampoco.

Cuando despues de cerrar la puerta hubo encendido la luz, vió á Pilar en pié, que la miraba con cierta sorpresa, y que tenia el rostro encendido como una amapola.

Su madre la mirá sorprendida.

—Qué tienes?—preguntó.

Pero inmediatamente sus ojos fijaron en el papel que aun Pilar conservaba en su temblorosa mano.

—Ese papel....

La jóven balbuceó algunas palabras y el nombre de Luis.

Entonces un rayo de luz cruzó por la mente de doña Mariana.

—Y bien, hija mia,—dijo acercándose á Pilar—preumes lo que contiene ese papel;....

Tampoco esta vez acertó á responder la niña, cuyo rostro se encendia más y más.

Doña Mariana tomó entonces el billete de Luis, y dijo á Pilar.

—Viniendo de las manos de nuesto bien hechor, querida mia, podemos leer sin vacilar: está s confusa; pues bien' veamos; yo lo voy á leer por ti.

Doña Mariana desdobló el billete y leyó estos renglones.

«Mi tierna amiga: lucho hace tiempo con una afeccion poderosa, y, por más que lo intento, no consigo vencerla, Tal vez usted ignora....¡Dios mio! esta idea me complace y lastima á la vez. Su tierna edad y su inocencia parecen acusarme de este amor como de un crimen; sin embargo, cuán puros y cuán sublimes son mis sentimientos;....Tanto', Pilar, moriria, si llegaso á conocer que mi pretencion, que mi amor es una quimera.... Esto es lo que me mueve á escribirle, porque, sobre carecer de firmeza para espresarme de otro modo, no puédo resistir á la incertidumbre en que vivo....

«Algunas veces he pensado....he soñado que usted Eh! si me engañase; Pobre de mi!

«Tengo miedo ante esta verdad probable: sin embárgo, seria muy natural: ¿por que motivo habia usted de amarme?

«Sin embargo, no puedo mas y confieso á usted mi loca pasion. No exijo, no espero que usted responda; solo deseo que usted conozca el estado de mi alma.

«Despues de esto, ¿me atreveré á presentarme mas delante de usted?

«Perdon, amiga mia: bien sabe Dios, que leo en mi conciencia, cuánto he sufrido, cuánto sufro' cuánto he hecho por contenerme; Poró soy mas débil de lo que creía Luis.

«P. D. —Si me decido á entregarle esta carta, será preciso que su buena madre se entere de ella: lo contrario, seria una mála accion:»

Al leer los últimos renglones de esta epístola, doña Mariana sintió que su voz se embargaba.

No obstante, procuró y logró contenerse.

Sin que su rostro manifestara pesar ni agrado porque así lo juzgaba conveniente, cogió á Pilar de una mano, y lo hizo sentar junto así.

Por un momento la contempló en silencio, mientras la bella niña, con los ojos bajos y el rostro teñido por el rubor, aparecia conmovida en presencia de su madre y de su situacion tan estraña.

Por fin doña Mariana preguntó á su hija con un tono dulce y cariñoso.

—Te has enterado de lo que ese caballero te dice, hija mia;

Pilar hizo un movimiento imperceptible con su hermosa cabeza, y doña Mariana lo tomó por un signo afirmativo.

—Y bien, Pilar, ¿cual es tu opinion?

La jóven se sentia cada vez mas turvada.

—Vamos; serénate, querida mia, y respondio sin vacilar: por lo que aquí se vé, don Luis siente hacia ti un amor que debe ser muy grande, un amor digno de sus buenos sentimientos de su alma noble y sencilla.

Doña Mariana; sin quererlo, tal vez sin apercibirse, hacia en aquel momento la [illegible] de Luis.

—Dime, hija mia,—continuó la escelente madre—¿te complace, ó te disgusta lo que esta carta espresa?....

Luego' como conociese que este no era el medio mas apropósito para obtener una categória respuesta de la turbada niña, varió el giro de sus indagaciones, y preguntó á Pilar, atrayéndola hácia sí dulcemente:

—Por lo visto, hija mia,, él no te habia hablado nunca de esto particular?....

—No señora,—respondió al fin la jóven.

—Bien lo dice él en su carta. Ya se vé, es un carácter tan bueno el suyo, tan delicado su manera de proceder en todo! Pero es preciso que nos expliquemos, que hablemos bajo, que tú me manifiestes....

Doña Mariana tornó á interrumpirse, creyendo que Pilar iba tal vez á decirla halgo, á satisfacer su justa

30 hombres con Pozas y Montojos, enfermo, se internaron en las matas de la colina Cabrero. Los comandantes militares de Betanzos y Lugo cooperaron á la captura de los fugitivos.

Es singular que ostentando los sublevados la bandera republicana federal y teniendo ese partido ramificaciones en casi todas las ciudades de España, no fuesen ayudados por cualquier otra manifestacion en punto alguno. «La Razon,» órgano federal, dice: que ni el pueblo, ni los verdaderos republicanos del Ferrol y Coruña tuvieron parte alguna en el movimiento, ni fueron tampoco iniciados en los trabajos preparatorios. A mas de esto uno de los gefes de la insurreccion estuvo hace meses en la Coruña haciendo propaganda subversiva en nombre de los republicanos federales y fué desmentido por los influyentes lejítimos de ese partido.

Resta averiguar si los tribunales que no consiguieron do cubrir el origen de la trama ó los asesinos del general Prim; y que segun se afirma no estan mas adelantados acerca de la tentativa de regicidio de la calle del Arenal, completarán su descrédito declarándose imposibilitados para verificar el descubrimiento de la conspiracion del Ferrol en que entraron tantos individuos y en que se darán pormenores propios para orientar á los magistrados en el descubrimiento de los instigadores.

Para completar los pormenores relativos á los insurgentes diremos que el parte oficial participa nó haber novedad extraordinaria en los movimientos de las guerrillas de Cataluña y las demás tropas que las persiguen.

La faccion carlista de Asturias que ahora dos meses no daba señal de vida, ha vuelto á aparecer bajo el mando de Valdez, atacada por la columna del coronel Labiano en el distrito de Borreros, fué destrozada perdiendo dos muertos, algunos heridos y habiendo aprisionado al cabecilla y cinco ó seis de sus secuaces.

Se ha dictaminado ya la modificacion del gabinete, habiéndose retirado el Sr. Gasset y Artime. Ruiz Zorrilla declaró á sus amigos que no habia idea alguna de alterar el personal del gabinete y que se mantendria sin alteracion en tanto que tuviese la confianza de la corona y del parlamento retirándose en masa luego que le faltasen estas condiciones.

La fragata "Numancia" procedente de Cuba fondeó en Cartagena trayendo bastantes enfermos de fiebre amarilla. Desde el 12 de Agosto en que salió de la Habana hasta el 20 de Setiembre fueron 59 los atacados de los cuales murieron 14.

La alarma producida por esta circunstancia en la ciudad, fué inmensa. La Municipalidad espidió luego un telégrama al ministro de Marina, para que no dejase comunicar la fragata con tierra y la hiciese seguir para Mahon. Efectivamente salió para aquel lazareto el 17.

Progresos políticos en Francia

De una correspondencia de Paris de última fechas tomamos algunos párrafos en que se hacen algunas reflexiones muy oportunas acerca de los últimos incidentes políticos de Francia:

«Hay ciertos síntomas, dice la mencionada correspondencia, que denotan un gran progreso en la regeneracion de nuestros hábitos políticos. Creemos que pertenecen á esta categoria, la sujecion de Gambetta á la ley que prohibe los banquetes públicos, la recomendacion de Luis Blanc para que fuese obedecida la órden legal de las autoridades prohibiendo la conferencia de La Rochelle y por fin la protesta de toda la prensa del pais en el asunto de la expulsion del principe Gerónimo.

Ya conocen nuestros lectores los incidentes de ese suceso que aun podrá dar que hablar.

Los encargados de hacerlo salir del territorio frances, fueron á la casa de campo del Sr. Mauricio Richard, ex-ministro bonapartista, y le intimaron la órden, y como el principe se negó á obedecerla, emplearon la fuerza ó hicieron simulacro de emplearla, acompañando al principe y á su esposa hasta la frontera de Suiza.

Pero la mujer del principe Napoleon, la princesa Clotilde, es hija del rey de Italia, y en este suceso, se portó con el valor y la energia que son proverbiales en su familia. Fué ella, quien protestó que no saldria de Faancia sino entre dos gendarmes, y observó que habiendo sido respetada por los insurgentes revoltosos del 4 de setiembre, el Sr. Thiers mostraba menor diferencia y delicadeza que los energúmenos exaltadas de aquel tiempo.

Parece hoy fuera de duda, que Thiers no sabiá que la princesa acompañaba á su marido, en cuanto lo supo, despachó al conde de Vimercati, *attaché* militar de la legacion de Italia, y amigo de la familia Banaparte, á que fueraá endulzarle las amarguras de la situacion. Otros creen que el conde fuó dónde ella estaba, para protejerla contra la grosería y brutalidad de los gendarmes encargados de ejecutar la órden, y que entonces el señor Thiers le escribió una carta para que fuese mostrada á la princesa.

Esta última version es mas probable, porque si el señor Thiers hubiera querido tener alguna atencion directa para la hija del rey de Italia, hubiera enviado á otra persona, y no á un estrangero. para desempeñar una comision puramente francesa de respeto y consideracion hacia la familia del rey de Italia. Tamaien se dijo que se ofició á la princesa el primero para poder residir libremente en Francia.

Estos son hechos mas ó menos conocidos, pero exactos en general.

La prensa como se sabe, desaprobó altamente la resolucion tomada por el Sr. Tiers y de la cual él asumio personalmente toda la responsabilidad ante la comision permanente de Hersalles. Ni los mas decididos enemigos de Napoleon, se fijaron que el expulsado era de esa familia, y todos á una voz sostuvieron que tanto derecho tenian para residir en Francia él, camo el conde de Chambord, pretendiente á la corona de Cárlos X, el conde de Paris y los principes de Orleans, herederos de Luis Felipe I Sostuvieron tambien que ademas de ser francés como cualquier de esos principes el principe Jeronimo es menos pretendiente q' ellos en el órden de la sucesion y de las pretenciones personales, es ademasf uncionario por eleccion popular, circunstancia que la ley obliga respectar precindiendo de las otras cualidades. Si no conspiraba semejante persecucion carece de fundamento. Si conspiraba deberia ser vijilado, y reunidas las pruebas, ser procesado ni mas ni menos que cualquier miembro de la Cámara.

El Gobierno que fusiló en Sartori á los comunistas convictos, no podria haberse evitado cuando se tratase ó fuese necesario castigar al principe Napoleon, cuya familia dió, en el fusilamiento del duque de Enghien en los fosos de Vincennes, un ejemplo del modo que se debian trátar los sospechosos de conspirar á pesar de sus titulos de principe......

Este respeto de la ley, aun cuando nos es desfavorable su cumplimiento, indica una gran mejora en nuestros hábitos politicos.

El espiritu revolucionario, tolera mal el yugo de las leyes cuando le desagradan, y busca siempre un pretesto para justificar su infraccion: este es casi siempre el de la salvacion pública. Este caso demuestra que todos van reconociendo las ventajas de obedecer á las leyes, porque si en un caso particular, nos vejan, en general nos favorecen y nos protejen.

Este negocio ha de tratarse en la Asamblea, y el presidente dirá entonces los motivos que tuvo para infrinjir la ley en su parte mas importante, en la relativa á los derechos é inviolabilidad de los ciudadanos.

Tendencias proteccionistas del Gobierno de Thiers.

De un diario estranjero, traducimos lo siguiente:

No hay duda ya, que en breve se firmará el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra. El conde d'Harcaurt, embajador francés en Lóndres, que llegó últimamente á Paris, ha regresado para Lóndres y se dice que lleva autorizacion difinitiva para negociar y firmar el tratado.

Este asunto es de la mayor dificultad para ambos Gobiernos.

Para el inglés, porque desea ardientemente condecender con la Francia en las dificiles circunstancias por q' atraviesa el pais, y al mismo tiempo teme herir las suceptibilidades británicas tocante á la libertad comercial. Los ingleses son aserrimos partidarios de esa libertad, y como les parece que la proteccion lejos de enriquecer á las naciones, complica sus cuestiones económicas, dan muy poco valor á las alegaciones de necesidades urjentes que sostiene la Francia, por que creen que mejor se remediarian con la libertad amplia de comercio que por el sistema opuesto: El gobierno francés lucha con dificultades no menos graves.

La principal, es la situacion financiera del pais despues de la guerra civil y la guerra con los alemanes, y no es menos la conviccion, bastante generalizada en el pais, en favor de la libertad comercial, que en los últimos años del imperio, dió magnificos resultados para la prosperidad general.

Hoy dia en Francia, la mayoría de los hombres cientificos, de los negociantes, y de todos cuantos ejercen profesiones que se relacionan con la actividad comercial, tienen ideas económicas opuestas á las del señor Thiers que son las mas antiguas, y que en teoria y en práctica son reprobadas por el orbe civilizado con escepcion de los Estados-Unidos, en donde sin embargo el sistema protector ha producido tantos males que tiende á modificarse cada dia mas.

Como se vé este será un tratado de transacciones cada gobierno irá cautelosamente hasta donde le sea posible adelantarse sin perjuicio propio; y es de esperar que por fin el tratado desagrade á todos: á unos por no ser bastante liberal á otros por no ser bastante proteccionista.

Tambien con Italia, se emprendió una campaña, para modificar el tratado vigente, pero el Gobierno de Roma con una habilidad que podemos llamar italiana; hizo depender de un informe general en todo el reino, informe que puede durar todo el resto de la vida del señor Thiers, si á Victor Manuel y á sus consejeros no les conviene por cualquier motivo alterar el tratado hasta la época en que termine.

El Imperio Austro-Húngaro, con quien la Francia quiso negociar respecto del derecho de bandera, contestó resueltamente por órgano de sus ministros que la opinion pública del pais no le permitia modificar el tratado.

Si el Sr. Thiers no encontrase todos estos obstáculos en su camino, haria una revolucion económica en el mundo entero, porque regularizadas en un sentido las relaciones de la Francia con los otros paises, estos tratados se reflejarian en las relaciones comerciales de los otros pueblos entre sí. Felizmente la resistencia general á las exajeraciones proteccionistas obligan al presidente á limitar sus pretensiones.

Esta politica económica tiene ademas, para el mismo señor Thiers y para la situacion actual del gobierno frances un grandisimo inconveniente, y es que dejando los imperialistas la bandera de la libertad comercial, coloca de parte de estos las simpatias de la masa del pueblo industrial, de los estadistas, de los economistas mas inteligentes, del comercio y de la industria.

Será Republica ó Monarquia

Muy pronto, dice un diario de Paris, republicano moderado, se abrirán en Versalles las sesiones de la Asamblea Nacional, y con este motivo todos esperan presenciar acontecimientos de mucha importancia.

La República Radical no viviria seis meses, sin estar en guerra mas ó menos abierta con las principales potencias de Europa. Una republica conservadora puede pretender realizar ese milagro, sobre todo si es presidida por el señor Thiers.

Pero á una republica sin libertad, como lo que hoy existe, no se le puede dar ese nombre sin cambiar el valor aceptado de las palabras.

Es singular, como la esperiencia demuestra que en Francia la monarquia no puede durar sino republicandose, y que la republica tiene que monarquizarse si quiere tener estabilidad.

Es general la conviccion, de que la Francia no puede permanacer en el estado provisorio en que actualmente está, que es menester constituir un gobierno, é indispensable dar una organizacion definitiva á la nacion. A todos se les ocurre, y el presidente mismo no oculta su conviccion á este respecto, que hoy, la República es el único gobierno posible á que se sujetarán sus mismos adversarios; y que la restauracion de una monarquia con tal ó cual principe por mas constitucional que fuera, seria la señal de una conflagracion y produciria inmediatamente una guerra civil.

Pero para que la Europa monárquica se conforme con este ensayo casi obligatorio, y que es hasta cierto punto peligroso para todos los soberanos, es necesario que la República francesa por su espiritu moderado, y contrario á cualquier propaganda, no asuste á ningun gobierno, ni turbe el sueño de ninguna dinastia, ni se constituya en foco de insurreccion universal.

Portugal y Roma.

Traducimos de un diario ingles lo que sigue:

"En una carta escrita en Roma en Setiembre último al diario *Perseveranza* de Milan se lee:—Deben vds. haber sabido que el Papa resibió ayer en audiencia particular al conde de Thomar, ministro portugues cerca de la Santa Sede. Esta entrevista causó alguna sorpresa en el mundo diplomatico porque desde que S. E. presentó sus credenciales ha sido esta la primera vez que ha sido presentado á Su Santidad.

Dos razones habian ocasionado esa circunstancia, siendo la primera las relaciones entre el Gobierno papal y el portugues, que habian sido por mucho tiempo suficientemente cordiales: y la segunda el ministro, que es un distinguido diplomatico y perfecto caballero, era visto por el Vaticano como un decidido liberal.

De hecho ni ellos ni sus amigos jamas patentizaron de ningun modo por la Italia el desden manifestado por algunos de los ministros acreditados cerca de la Santa Sede.

Pueden observar que los diarios católicos jamás emplearon, hablando de los representantes portugueses las palabras lisonjeras que usan para con los de los otros pueblos.

Sus relaciones con el Vaticano se limitaron á muy raras entrevistas con el Cardenal Secretario de Estado. Por esta causa se le ha atribuido alguna importancia á esta audiencia concedida por el Papa.

Nadie imagina todavia que la paz de la Europa esté en peligro.

El motivo para esta entrevista parece ser simplemente por causa de un Nuncio apostólico en Lisboa cuya vacante existe desde la salida del Sr. Oreglia de San Stefano arzobispo de Damietta.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Santa-Fé

Tenemos diarios del Rosario hasta el 22 del corriente:

En breve se dará principio á las obras del edificio para Colegio Nacional, era una necesidad urjente para el Rosario.

Estan al desembarcar los materiales que ha traido el "Clam Alpina" para el ferro-carril de Villanueva al Rio 4.°, con esta remesa pronto quedará concluida esa via ferrea. Los materiales que hoy llegan son como siguen:

676 piezas madera 22 cascos yézo 16 pares ruedas y ejes, 32 resortes, 8 marcos, 265 piezas y 128 atados barras fierro, 73 cajones y 8 bultos útiles para Wagones y puentes.

Hablando de la Biblioteca popular del Rosario, dice el *Mercurio*, hablando de la Biblioteca Popular:

Este útil establecimiento sigue progresando á grandes pasos.

Ayer ha recibido de Buenos Aires dos cajones de libros valor como de 250 pesos.

Se nos dice que esta remesa de libros es compuesta de 125 obras selectas de ciencia, literatura é instruccion.

—Son bastante cortradictorias las noticias que dan los diarios acerca del estado de la cosecha de este año unos la presentan como completamente destruida; otros, segun datos veridicos, tambien dicen que será magnifica. El resultado veremos.

Córdoba

Hemos recibido diarios hasta el 21, de los que tomamos las siguientes noticias:

—Cartas del Rio Cuartó que tenemos a la vista dicen que es una mentira grosera que se hayan hecho tratados con los indios, y que los comisionados que fueron tierra adentro, nada arreglaron definitivamente.

En prueba de ello dicen las cartas que la invasion á Tortugas fué de los indios firmantes del tratado, de las tolderias del cacique Ramon.

¿Como se entiende esto?

¿Y las invasiones que ahora mismo tienen lugar?

—Se habia inaugurado una biblioteca popular en el pueblo de Santa Rosa. En la Villa del Rosario, la comision tenia cerca de 400 pesos para el mismo objeto que en breve remitiria á la comision de bibliotecas para ser invertida en libros.

..El sabado debió tener lugar un gran remate de terrenos municipales.

—Se ha generalizado el rumor de haber sido asesinados en el camino de San Juan dos estudiantes que se dirijian á visitar á sus familias, despues de haber desempeñado los examenes en el colegio de Monserrat, del que eran alumnos.

Ojalá sea incierta esta infausta nueva.

No tenemos mas detalles.

—Tratandose de la Revolucion que se dice haber estallado en Santiago dice un diario de Cordoba.

Sabemos con fecha de hoy que estallóuna revolucion en Santiago.

Muertos 13, cuatro jóvenes decentes, ocho artesanos y un soldado del tirano·

—Hemos visto telegramas que anuncian que la revolucion tomaba cuerpo en la campaña.

Parece que el telegrafo de Santiago no remite ningun telegrama y eso nos hace creer que alli la revolucion ha sido sofocada.

Seria de sentirse porque ya es tiempo que cese el cacicazgo de los Tabordas y Ca.

Tucuman

La Razon y *La Libertad* hasta el 8.

—Desde Cafayate el Sr. Brachery pide datos sobre el costo de un telegrafo de este punto á Trancas, pues piensan hacerlo los vecinos si el Gobierno Nacional no lo hace.

La distancia es solo de 30 leguas asi que el costo será muy poco.

—Comienzan los gobernadores á hacer caer sus venganzas politicas sobre los empleados en las oficinas telegráficas.

Con esto no se hace mas que dar á luz un obstáculo para que en adelante, no haya quién se dedique: pues de suyo la carrera es penosa.

El gobernador de Tucuman acaba de declarar exónerados los empleados de la oficina de estr, hasta nueva disposicion.

Merece la atencion de aquel á quien corresponda.

—La municipalidad puso en manos del presidente de la comision de bibliotécas populares la cantidad de 800 pesos para plantear una biblioteca popular.

—En Enero del año entrante se darian principio á los trabajos de la Escuela Normal.

—La *Libertad* contiene gravisimas denuncias contra el bárbaro proceder de los agentes policiales, á quien la autoridad debe aplicsr un remedio eficaz.

Salta

No hemos recibido diario de esa apartada provincia, pero tenemos á la vista una correspóndencia, de la que tomamos los siguientes datos.

—En la capital de la provincia se estan llevando á cabo trabajos de gran utilidad.

—Cuando se hablaba de los proyectos del Gobernador Leguizamon, que entre muchos de grande utilidad y trascendencia para el pais, figuraba el de construir una Penitenciaria, se pensó que seria un desatino.

Pues bien, ese edificio, que se creia únicamente un delirio ó sueño, es una realidad que la palpan los ojos de todos.

Los cimientos se han levantado, y dan desde luego á conocer que será una obra que honra no solo á la administracion Leguizamon, sino al pueblo salteño.

Por el plano, se vé que presentará las comodidades y la seguridad de una cárcel europea.

El «Boulevar Belgrano» es otro trabajo que se concluirá pronto.

Este «Boulevar» no solo servirá de recreo y punto de paseo, para todos, sino que ha venido á reemplazar ó cubrir un poco de infeccion mortifera.

Hoy mismo, sin haberse terminado, presenta una vista preciosa. Perfectamente bien empedrado, con acequias á ambos costados, donde se deslizan unas aguas cristalinas, ofrece una impresion agradable y no repugnante y asquerosa, como en meses atrás.

No será un «Boulevar» que pueda rivalizar con los de Paris; pero á lo menos prestará sus beneficios.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

A la Sala de Residentes:

Noviembre 23 2 2|1

Unicas operaciones de Deuda Interna, 52 para fin de Enero.

La cámara sindical prohibió las transacciones en la venta oficial de Fomento Territorial y otros títulos de sociedades judicialmente concursados. Horizonte politico muy nublado, despues del manifiesto dado anoche por Bustamante, Pagola, Suarez y Caraballo.

Otro

3 1|4 p. m.

Cádiz—Entró procedente de alli el «Lamusce».

Rio Grande—El «Wasp.» Se vendieron aquí 5000 cueros vacunos secos todo á la balanza con 10 p $ de carne colorada á 80 1|4 y 1,000 bolsas harina á 90 cs.

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores habido ayer en nuestro puerto ha sido del modo siguiente: Entró el «Rio de la Plata» procedente de Montevideo con 31 pasajeros: el «Villa del Salto» del Uruguay con 29 iden.

El «Rio de la Plata» siguió viaje para el Uruguay con 28 pasajeros y salió el «Naposta» para la Colonia con 2 iden.

Cuérpo de Serenos—Cuatro meses se le adeudan ya al Cuerpo de Serenos.

Esto es injustificable.

El impuesto se recauda con regularidad ¿Cuál es pues la causa para que no se abone al Cuerpo de Serenos?

¿Será que esos fondos se emplean en otros gastos?

En ese caso es muy mal hecho. La policia nocturna es muy necesaria.

A ella se entregan por la noche la guardas de los intereses de la poblacion.

Si esa policia sigue impaga, debemos esperar que se subleve, que no quiera servir mas y entonces la ciudad quedará abandonada al pillaje.

Ya el cuerpo de caballeria se amotinó noches pasadas. Fué necesario formar rondines para vigilar los suburbios.

Si no se paga á los serenos, los vecinos de la ciudad no deben pagar el impuesto.

Optamos por que esto se haga—Tras que los serenos son por lo general unos posmas, unos estafermos, todavia si no se les paga, serán menos útiles y con razon.

Denuncia—La Comision de Higiene de la parroquia de Monserrat ha denunciado por segunda vez á la Municipalidad. que el kiosco situado en la plaza de esa parroquia para que sirviera de avisador se ha convertido en relojeria ambulante.

Creiamos que las comisiones de Salubridad entendian solo en los focos de infeccion en las aguas servidas en el desaseo ó cosas asi relacionadas con su mision, pero ignorábamos que tambien era esta estensiva á los kioscos y á cuidar de su negocio, como lo hacen, y si es de zapatos, relojes ó avisos.

Sin embargo, la denuncia de aquella Comision no deja de ser útil hasta cierto punto, pues agrega que la dicha relojeria no paga el impuesto que le corresponde.

Mil toneladas de piedra—La Seccion municipal de obras públicas ha resuelto recibir propuestas verbales el dia 3 de Diciembre próximo para la provision de mil toneladas de piedra de la banda Oriental con destino á reparar los empedrados que se descomponen en la ciudad.

La piedra será entregada á medida que se vaya haciendo necesaria.

Lazareto Municipal—La Comision Inspectora de las obras de este Lazareto ha pedido la corporacion municipal todos los antecedentes referentes á esa obra.

Retrato del Dr. Ugarte—En estos dias debe exhibirse en la casa de los Fussoni y Maveroff un retrato foto litografiado del Dr. D. Marcelino Ugarte que han hecho últimamente los señores Linch y Fusse; su parecido es inmejorable.

Un conventillo peligroso—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat ha comunicado á la municipalidad que existe en la calle de Belgrano núm 280, un conventillo cuyas condiciones de construccion y de aseo lo hacen totalmente inhabitable; pues amenaza derribarse en parte poniendo el peligro y existencia de sus habitantes y la salud de sus vecinos, por las emanaciones fetidas que se desprenden de aquel verdadero foco!!

La Comision despues de espresarse asi con respecto á esa casa de inquilinato, pide á la corporacion resuelva lo que ha de adoptarse en tal caso.

Creemos que en este caso hay que ser inexorable; basta de contemplaciones.

Fiesta de Santa Lucia—Se hacen ya grandes preparativos para celebrar la fiesta de Santa Lucia que tendrá lugar el 13 del corriente próximo Diciembre.

Barracas estará de gala en esos dias.

El Tycho Brahe—Antes de ayer entró á nuestro puerto procedente de Amberes este paquete inglés.

Trae á su bordo 20 pasageros.

El 28 del corriente saldrá para el mismo punto y escalas.

Banco Italiano—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio varias acciones de este Banco al 3 p. $ de premio y al contado.

Adoquines—Antiyer entró á nuestro puerto un buque con 6,000 adoquines procedentes de la Colonia, para el empedrado de la calle larga de Barracas.

Metálico—El *Norden* ha traido para el Banco Aleman 9000 libras esterlinas. Se dice que espera gruesas sumas en los primeros paquetes.

El templo de San Miguel—Se estan haciendo algunas reparaciones en este templo, principalmente en el esterior del edificio.

Ya le hacia falta cuando menos una mano de blanqueo.

Convento Santa Teresa—En la calle de Salta y Cochabanba se está levantando un edificio con claustros, celdas y todas las reparticiones necesarias para un convento.

Será el que ocupen las Monjas de Santa Catalina, Comunidad formada en Córdoba.

¿Por que no lo dedican para un colejio de Huerfanos que seria esto mas conveniente y mas caritativo.

Materiales—La compañia del Gas ha recibido por la Barca Americana Charles Torbes los materiales siguientes; 833 barras y 47 atados fierro, 210 piezas materiales, 26 cascos cristaleria, 914 tubos de fierro y 650 toneladas carbon de piedra.

Inscriptos—El número de inscriptos en el registro Civico Nacional de la Parroquia de la Concepcion asciende á 504 y en el de San Cristobal á 72.

No es solo en el Asilo—El Gobierno de la Provincia acaba de tomar medidas moralizadoras para evitar que se reproduzca en el Asilo de Huérfanos el rigor con que se dice que fueron maltratados algunos niños. La relacion de estos hechos levantó una indignacion muy natural en toda esta Sociedad, efecto de la reaccion saludable que se vá operando en nuestras ideas, en nuestros hábitos y enn uestras tendencias.

La cruzada, pues, no debe limitarse al Asilo, si bien en el caso de que nos vamos á ocupar, no puede hacerse sentir tan enérgica y activa su accion.

Se trata ahora de algo peor, de algo menos moral, y vamos á denunciar el hecho aunque lastime á una Hermana de Caridad, á una de esas *obreras* de la caridad á quenes defendia la Redaccion de este diario con tanto calor, pocos dias, atras, de los insultos que otros diarios les dirigian.

Esto probará que cuando se trata del bienestar general, para nosotros no hay nada sagrado alli donde hay un abuso.

En dias anteriores tuvo lugar un hecho poco digno en un colejio de Hermanas de Caridad sito en la calle Cochabamba al llegar á la de Zeballos; creemos que se llama el colejio de las Hijas de Maria.

Seeducan alli gran número de huérfanas que la caridad pública las costea y las utilidades del mismo establecimiento se aplican á este objeto.

Una de estas últimas mañanas una de esas huérfanas se retardó algo en ir á rezar como las demás.

Una de las hermanas la llamó y riñéndola la hizo hincar para que rezase. O la niña no lo hizo de buena voluntad ó no se hincó bien, el hecho es que por detras le aplicó un fuerte puntapié la misma Hermana de Caridad.

O se defendió la niña ó repelió el golpe tan grusco y poco decente, y entonces furiosa la hija de Maria le aplicó otro, y otro, y otro puntapié mas.

Las demás niñas huérfanas que estaban presentes se indignaron y vinieron en defensa de la niña que habia sido estropeada, y rechazándolas la Hermana de Caridad, se trabó una lucha entre ella y las niñas.

A los gritos descompasados de la Hija de Maria, acudieron sus demás cólegas, y en seguida otras huérfanas, trabándose entre unas y otras una lucha de bofetones y tirones de trenza y de toca asi como de puntapiés que hicieron de aquellos claustros en donde parece que debiera respirarse el suave ambiente de la virtud y de la suavidad y buena educacion, un verdadero campo de Agramante.

Pasada la tormenta y correjidas las niñas que acaudillaron la resistencia, la huerfana dolorida dió unos apuntes á una alumna esterna para que esta los trasmitiese á su familia pidiéndole que invocasen la caridad de algun diarista que tomase la palabra para defenderlas del rigor indebido que se observa con ellas, teniendo noticia del buen efecto que la propaganda de la prensa habia hecho en favor de los huérfanos del Asilo.

Esta niña tuvo la indiscrecion de avisarlo á otra y esta lo hizo llegar á oidos de la Priora y demás Hermanas.

Estas se alarmaron y llamaron á las niñas huérfanas que intentaban publicar el hecho y á fuerza de reflexiones melosas y suaves promesas consiguieron que se echase tierra sobre el negocio.

Hecha esta relacion ¿que comentarios nos quedan que hacer?

¿Qué moral se desprende de ello?

¿Podrán esas niñas provocadas á sostener una batalla de plazeras con las hijas de Maria, que debieran correjir, no con la punta de su zapato sino con la reflexion suave y maternal, salir de alli con todas las inclinaciones para ser buenas madres de familia?

Claro es que no.

La educacion no consiste toda en enseñar á leer, escribir, bordar, rezar y cantar salmos todo el dia.

La educacion la hacen tambien las impresiones que se reciben en la niñez y la huérfana que no tiene otro regazo en que reclinar su existencia desgraciada, que la punta del zapato de una hermana de la caridad, la huérfana que entra en falanjes de niños que deciden estos conflictos á brazo partido, no puede jamás salir de allí sino dotada de una hipocresia refinada, terca camorrera, grosera é inservible para la sociedad.

No conocemos bien la constitucion organica de ese colegio, pero si no hay autoridad que pueda ir á ejercer alli su accion, el Defensor de Menores tiene el serio deber de inquirir estos hechos y poner remedio á ellos si son ciertos, como no lo dudamos, atendido el orijen de quien lo hemos recibido. Una lijera sumaria verbal iniciada alli inmediatamente para conocer el hecho por uno de los señores defensores de menores, tal vez haria la luz y seria un elemento para llevar adelante una reaccion altamente benefica del organismo interno de nuestras casas de educacion publicas como privadas.

Aguas corrientes—La Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos ha celebrado un contrato con los señores Horacio Piaceretti Deltiralaos y Ca. por el cual quedan estos comprometidos á proveer de aguas corrientes á ese pueblo.

Dicho contrato lo ha elevado la Municipalidad á la aprobacion del gobierno.

Invitacion—El gobernador de la Provincia y su Ministro el Dr. Pinedo han sido invitados por la Sociedad de Instruccion Popular de Chivilcoy para presenciar el acto que tendrá lugar el dia de hoy en ese pueblo en favor de las escuelas de ese partido.

Inmigrantes—Han entrado ayer á nuestro puerto los siguientes inmigrantes.

Por el vapor Belgrano del Havre........	440
Por la barca italiana Angelo de Cadiz.....	6
Por la id id Luigi Rocca de id...........	6
Por el bergantin Hedorig de Londres....'	1
Total..............................	453

Ministros Plenipotenciarios—Abordo del paquete inglés «Neva» que debe haber salido el 9 del actual de Southampton, vienen los nuevos Ministros Plenipotenciarios Francés y Aleman acerca de los gobiernos de las Repúblicas del Plata.

El Gambie—Este paquete francés saldrá el 26 del corriente para Burdeos y escalas á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en el Consulado Francés hasta las 12 del mismo dia.

Ultramar—Un solo buque entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Ultramar.

Robos—Nunca ha sufrido nuestra poblacion mas robos que los que está sufriendo actualmente

No parece sino que hubiera grandes gavillas organizadas de ladrones. De otro modo no se esplica tanto robo que se perpetra diariamente.

Antenoche á altas horas han violentado la puerta principal de la casa introductora de los señores Green Watson y Ca situada en la calle de la Piedad núm. 173, y robaron una cantidad considerable de mercaderias.

En cuanto á sus autores todo es misterio.

Ayer mientras la familia que habita en la casa calle de Ayacucho número 356 habia salido á pasar un dia de recreo bajo los sauces de enfrente á la Recoleta, han penetrado ladrones y sustraido una cantidad de ropas de uso, quinientos y tantos pesos y algunas alhajas.

En la casa calle de Paraná número 73, antes de la 8 de la mañana robaron tambien aprovechándose de la ausencia de la familia que vive allí.

Los ladrones escapan todos á la accion de la policia.

Papeletas de recaudacion—El número de papeletas de recaudacion del impuesto de Serenos y alambrado que ha extraido la policia del poder del individuo recaudador que tiene preso, como lo anunciamos ayer, asciende á 5,987.

Preso injustamente—Dias pasados dimos la noticia de haber sido asesinado alevosamente en el mercado Lorea un individuo que estaba en lucha con otro y que llevando vencido á su adversario recibió una puñalada de un cuñado de este que hasta entonces no habia tomado parte en la gresca.

El asesino fugó.

En poder de la policia cayeron el herido y el que habia peleado con él. La lucha tuvo lugar sin armas; era puramente de manos, de manera que el hecho se reducia á un simple desórden que las disposiciones policiales castigan con 200 $ de multa ó cuatro dias de arresto.

Sin embargo, este hombre ha sido puesto en la cárcel apesar de que él no fué el autor del homicidio y que el asesino fugó.

Oficina de Impuesto—La Municipalidad ha comisionado al Sr. D. Mariano Obarrio para que se reciba de la Oficina de Impuestos de esa Corporacion.

El Pro-Secretario se ha escusado de aceptar esa Comision.

Robo de caballos—Cartas del Tandil nos dicen que los *indios boleadores* han llevado hasta una de las estancias mas centrales de aquel partido, y robado una gran cantidad de caballos.

Han pasado por alli cerca de mil salvajes pero no han hecho mas que robar.

Un gefe menos—El Coronel D. Claro Ortiz ha fallecido en el Carmen de las Flores, victima de una enfermedad contraida en el servicio de fronteras que estaba prestando en Tapalqué adonde estuvo á la intemperie todo invierno, pues unas carpas que S. E. el Ministro de Guerra ofreció, nunca llegaron como no llegó la espedicion al decreto.

Lamentamos la pérdida de este buen servidor. patria.

Electorales de Municipales—La lista que va á sostenerse hoy por algunos vecinos en San Ignacion es lo siguiente:

Sr. D. Teofilo Lanuz
" " Nicolás Noceti
" " Francisco Gimenez
" " Miguel Crisol
" " Benjamin Martinez de Hoz

SUSCRICION Á "LA PAMPA"

Barracas

Don Julian Viola
" Juan Agustin Videla
" Antonio Madolell
" Juan Barna
" Nicolas Herrera
" Francisco Tollo
" Martin Fernandez
Dr. Serna
Don Ukede Lanuz
Guillermo Kelsy
" Fernando Oyuela
" Saturnino Saez
" German Balcarce
" Emilio Bunge
" Juan Rivero
" Juan Pala
Dr. Ocantos
" Manuel Esteves
" Guillermo Guillaman
" Gavino Echaburo
" Leopoldo Fernandez
" N. Ortiz
" Antonio Silva
" Domingo Castelar
" Domingo Minaburo
" José Sivory
" Emilio Barceló
" Ricardo Landa
" Teodoro Girald
" Emilio Turco
" Esilvano Labula
" Ines Ituburu
" Sabino Urseguie
" Francisco Trillo
Dr. Uriarte
" Agustin Sacone
" Juan Repeto
" Francisco Rosales Cura de Barracas
" Ventura Oliva
" Cendido Lopez
" Domingo Beranguer
" Pedro Miliavaca
" Lazaro Repeto
" Antonio Raffo
" Senoqui
" Estevan Gallardo
" Franco Ase
" Paulino Salas
" Suis Seri
" Antonio Caba
" Claudio Ruiz
" Benito Samendi
" Genaro Elia
" Juan B. Montegrillo
" Ramon Guruchaga

La Boca

" Ambrosio Casareto—(Agente.)
" Antonio Richi
" Luis Bonorino
" Bartolo Baloiso
" Pelegrina P. de Carbone
" Rafael Bermejo
" Mariano Gastol
" Santiago Virjilio
" Paulo Grillo
" Meano, en el Resguardo
" Francisco Zelezzi
" Manuel Jane
" Café del Sol
" Angel Vacáno
" Francisco Greffo.
" Pedro Peri.
" Gichero y Ca.
" Bartolo Solari.
" Juan B. Gardella.
" José Torres.
" Francisco Tobbiano.
" Luis Tamarini

Belgrano

" Juan Casado.
" Rafael Corvalan.
" Mariano Medrano.
" Festan.
" Carbálleda y Corvalan

San José de Flores

" Amancio Pardo Caballito.
" Martin Gonzalez "".
" Juan Phail de Hue San José de Flores.
" Casimiro Robles "".
" Pedro Lopez
" C. Revilla
" Daniel M' Phail
" Jacinto Malbran
" Mateo Victorica
" Jacinto Rosendo
" Juan Perez
" Ignacio Agostini
" Manuel Monasterio

Quilmes

Don Francisco Delfino (Agente)
" Juan Pinto
" A. Matienzo
" Agapito Echagüe
" N. Lamadrid
" Francisco Laborde
" Félix Risso
" Carlos N.
" Remigio Gonzalez
" Andrés Baranda
" N. Garcia

Suscripciones publicadas hasta ayer Sábado..........................	902
Suscripciones de la presente lista	106
Suma	1,008

LABERINTO

Fuerte tarea es por cierto, y por lo comun muy agradable, revisar aquello mismo que se ha escrito el dia anterior.

Seguro está uno de encontrarse transformado por arte de encanpamento, y espuesto á desconocerse lamentablemente.

Y todo por obra y gracia de los cajistas.

Eso es lo que me sucede en estos momentos.

Reviso atentamente el Laberinto de ayer, y encuentro que *Aquiles* se retiró á su tienda por causa de una *octava*.

¿Qué quiere decir esto galimatias? ¿qué *octava* fué esa que influyó de tal manera en Aquiles como para precipitarlo en la senda de la desobediencia?

¿Seria alguna *octava* del inmortal ciego de Esmirna del divino é incomparable Homero?

Pero no! el padre de la poesia cantó portentosamente la ira de ese mismo Aquiles, ira que fué á la Grecia funesta y dolorosa·

Luego no pudo ser una *octava* la que causó la retirada de Aquiles.

Luego hay aqui gato encerrado y cualquiera que haya estudiado la historia griega verá que los cajistas me han trocado *esclava*, en *octava* error supino que los llevaria de patitas al banco de los acusados en reuniones mejor gobernadas que este planeta sublunar.

Una *esclava* bellisima fué el orijen de la disputa de Aquiles con Agamenon y no una *octava* en verso hexametro ó penametro.

Muchos de mis lectores se habrán quedado en ayunas, mas conste *in testimonium veritatis* que yo no tengo la culpa.

Lejos de mi la idea de que una *octava* no pueda producir catástrofes.

Conozco poetas que cambiarian la faz del mundo con una de esas *octavas reales* que podrian arder perennemente en un candil para servir de faro á los que se dedican á la ardua profesion de estujar á las nueve hermanas del Parnaso.

Oid y temblad....

Es una *octava real* de un bardo desconocido, me equivoco, muy conocido....en su casa.

Oye, mujer, mi tembloroso canto
Que hasta ti sube en armoniosas ondas
Rasgando de las nubes sutil manto
Con su rayo fugaz....¡ay! no te escondas
En la mansion de triste indiferencia,
Pues que con ella mi delirio ahondas,
Y ocultándome el astro del consuelo
Me dejas solo en el desierto suelo........

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? ¿no es suficiente esa pretendida *octava* para apresurar el juicio final?

¡Cuan diferente sabe espresarse el *poeta* al poner en boca de una victima del amor esta *octava* dirigida al pérfido que la habia abandonado...,....

Ah! para siempre adios! por ti mi vida
Dichosa un tiempo resbalar senti,
Y la palabra de tu boca oida
Extasis celestial fué para mi;
Mi mente aun goza en la ilusion querida
Que para siempre misera perdi,
Mas todo huyó, desapareció contigo,
Dulces horas de amor, yo las bendigo!

Esa es *octava* verdadera, completa.

Pero....me felicito de ese error de los cajistas, pues me ha dado materia para principiar este Laberinto que por ser de DOmingo, tiene q' resentirse de su poca estension.

Principio quieren las cosas.

.·.

Ha entrado la moda por los suicidios.

Item mas, la moda de volverse loco por quitame esas pajas, déjame esa mujer ó ámame como yo te amo.

No sé cual de estas dos modas es preferible, las dos son *peores*. como decia aquel de marras, pero me quedo con la última.

El loco es un ser relativamente feliz.

Viéndolo todo al traves del opaco prisma de la demencia, el loco se forja un mundo ideal rejido por leyes especiales, mundo cuyo centro es el mismo loco

Ria, canta, se enfurece; se calma segun los cambios que esperimenta su mundo aparte.

Es muy comun encontrar en San Buena-Ventura uno de esos entes que, parado frente á un pilar de las galerias, sostiene el siguiente soliloquio....

—¿Por que no ha venido Da. Paula? ¿por qué no me manda el carruaje para salir á dar una vuelta? ¡ah! sin duda D. Francisco habrá logrado seducirla, se habrá casado con ella, tendrá ya hijos......chis, chis! (dirijiéndose á una cigueña) ven para acá, muchacho! ¡cómo has crecido! ¿qué te ha dicho Paula para mi? ¿me traes alguna carta?

Al decir esto, el pobre alienado levanta del suelo algun pedazo de papel, lo mira y rie alegremente.

—Ya sabia que Paula me habia de escribir.... ¿porque no hablas? (á la cigueña.)

Ya sé, ya sé.... eres todavia muy pequeño! no te han salido aun los dientes y.... já, já, já!.... no le han vestido todavia!....

Otras veces reprende criados, manda con tono imperioso que se haga esto y aquello, revisa cuentas, hace como que recibe visitas, aconseja, conversa, etc, etc.. todo lo ejecuta cual si la conciencia presidiese á sus actos.

Triste situacion, no hay duda, pero en la cual es posible todavia la redencion, mientras que en el suicidio.... *consumatum est!*

Ya saben la receta: antes de suicidarse vuélvanse locos.

¿Pero como? preguntarán.

Ese es mi secreto, y el que quiera penetrarlo, dése una vuelta por mi casa habitacion calle de.... número tantos y tantos.

.·.

¿Y mi racion de tocino?
Clamó un granadero atroz,
Y su sargento ladino:
—Alli la teneis endino,
Tras ese grano de arroz,

.·.

Viejo, pero bueno....

Cierto viajero paseaba por un pueblo de Andalucia, y vió en el tercer piso de una casa el siguiente letrero, grabado en una gran tablá: «Hasta aqui llegó la inundacion en 1852.»

El viajero calculó que si la inundacion llegó hasta el tercer piso de una casa, el pueblo debió de haber sido destruido completamente.

Queriendo salir de la duda, preguntó á un vecino —¿es cierto que la inundacion del 52 llegó hasta el tercer piso de esa casa?

—No señor, contestó e interpelado: la inundacion apenas llegó á tapar la vereda, y el letrero estaba á pie de la pared, pero como los muchachos lo desruian, el señor Alcalde mandó que lo colocasen en el tercer piso.

Sorpresa en el viajero, sorpresa enorme!

.·.

Por el estilo de lo anterior.

El ayudante de cierto pueblo habia cometido uno de esos errores de á folio, y habiendo llamado el Gobernador de la Provincia al alcalde, se encerró con él y le dirijió una reprimenda de padre y muy señor mio.

El alcalde, por disculparse, dijo:.... "alguna vez cae el asno."

—Está bien, contestó el gobernador; pero caerá toda la récua!

El alcalde no contestó.

.·.

A fines de este mes, segun leo en un diario cientifico, habrá un eclipse de sol sumamente curioso, eclipse que durará dos horas

Prepararse á no asustarse, y á no creer en juicios finales ni castigos celestes.

El fenómeno es puramente físico, pero seria capaz de apostar á que muchos *búhos* esplotan la ignorancia propalando cuentos aterradores.

No rueguen ni se encomienden á Santa Bárbara q' la oscuridad solo ha de durar dos horas.

Cuidado con los ladrones de alhajas y con las enamorados.

A la ocasion la pintan calvas, y el diablo las guilla cuando menos se piensa.

¡Quien sabe cuantos episodios cosecharé en esos instantes de estupefaccion!

Prepararse á ver lo bueno!

.·.

Modo infalible para préservarse de mordeduras de perros rabiosos.

Se lleva azúcar en los bolsillos, se arrojan al perro uno ó dos terrones, y se espera despues á que se le caigan los dientes.

Es probado.

.·.

Es imposible escribir una linea mas.

Circunstancias que ustedes ignoran me obligan á cortar la cuerda en medio del pericon.

Peor es nada.

Mañana, como que es Lúnes, les daré un Laberinto de dos columnas.

Para mañana quedo emplazado.

He dicho.......

Tesco.

SOLICITADAS

Los miembros del Tribunal de Justicia y los Clubs electorales.

(ARTICULO COMUNICADO.)

En el programa que acaba de publicar el *Comité Central de la Calle de Maypú*—declarando su propósito en los trabajos que vá á emprender—figura entre sus vocales el nombre *de uno de los miembros del Tribunal de Justicia*.

Encarado el hecho bajo el punto de vista de los principios—es altamente inconveniente ver tomar parte activa en la politica militante á un majistrado cuyas funciones lo llaman al sereno y elevado terreno de la justicia imparcial.

El estado de desquicio, ó mas bien dicho, de desprestigio en que se encuentra hoy ese ramo de la Administracion de la Provincia, atacado sin cesar por la prensa, vá á dar por este otro medio nuevo y abundante pábulo á la maledicencia de los adversarios politicos que ya no verán en ese miembro de un alto poder al sacerdote de la ley, sino al partidista ferviente y apasionado.

Ahora, si afrontamos el hecho bajo otra faz, se preguntará, y que ¿ese Juez, parte integrante de un cuerpo que acaba de declarar al senado de la Provincia que *apenas le es posible marchar por el cúmulo de trabajo que lo abruma*, tiene bastante tiempo desocupado para perderlo *estérilmente* en reuniones tan ajenas á su ejersicio que exije una contante dedicacion y estudio?

Ante la evidencia de la verdad debemos creer, pues, que lo que pretende dicho Tribunal cubriéndose *por ahora* con la piel del Cordero, es *trabajar poco, aparentar mucho y holgar mas*.

Asi únicamente se esplica, esa falta de actividad ese apego estúpido á formulas que pertenecen ya á un pasado muerto, y esa indolencia que se nota en todo lo que tiene que tocarse con la actual administracion de Justicia de cuya defensa nadie quiere encargarse.

Por eso, todo ciudadano que lea el nombre *invulnerable* de uno de aquellos señores feudales, mezclado con los del *pobre Pueblo*, se hará la siguiente pregunta.

¿Que significa esto?
¿Que busca este?
Y murmurará luego.

Quiere decir que el *farniente* es superabundante ó que se pretende desde ahora *pasar la mano á favor del pelo* á los que pueden *servirnos* con la *relacioncita* el tremendo y próximo de la *delenda cartago* á nosotros que á nadie hemos sabido ser útiles!....

Pero si esto significa el méndigar un puesto en los bandos de la opinion los que la han perdido como majistrados—equivale tambien á arrastrar la independencia y la imparcialidad que deben suponerse siempre en un Juez recto y justiciero.

En efecto, podrá ser soportada sin justisima prevencion la sentencia de un majistrado, cuando esta tenga que herir al enemigo politico?

Y ese Juez partidista no contraerá odiosos compromisos con sus paniaguados, que como se sabe son siempre insaciables en sus exijencias, porque no saben darse cuenta que la Justicia ademas de tener los ojos vendados carece de entrañas?

Y sino, ahi están palpitantes los terribles articulos de *El Pueblo* de los meses de Abril y Mayo de 1864, en que defiende á Brandsen nuestro llorado amigo Chassaing, por cuestiones idénticas, trató á ese mismo camarista, *como no se ha tratado á ningun otro hasta ahora*.

Los estamos leyendo *con lástima* en este momento sin saber que admirar más, si la vehemencia del partidista que los escribia con tanto nervio y corazon ó la *mansedumbre....para las balas*, del infeliz majistrado: que *errando tal vez su vocacion*, tenia que aguantarlos con la boca sellada como uno de los gajes á que se habia espuesto de antemano al tomar parte en lances en que para que su independencia no sea objetada por los ciudadanos siempre prontos á *dar una rienda* y que no son raros en esos centros de excitacion —es menester novivir pegado á los pechos del presupuesto, como la ostra á la roca, chupando sueldos comparativamente enormes: y que pocas veces se dan al *mérito verdadero!*

Elevado este tema importante al terreno los de principios, se presta á muy serias consideraciones, que nos proponemos esponer muy luégo.

Si pudiéramos dar un consejo franco ahora que la Inquisicion agoniza, ahora que la reforma abolirá hasta la humillante *excelencia* y el *ridículo*, *V.S.* que tanto se despega de nuestros hábitos republicanos recordándose, si el decreto famoso de la asamblea de 1813, les pediriamos el estudio concienzudo del Código civil y de *la gramática y ortografía* de la lengua, que no les estará demás cuando vuelvan á la *vida humilde* del ciudadano á ganar el pan con el sudor de su frente.

En ello harán un verdadero servicio al pais y entonces podrán dedicarse con libertad á trabajos electorales, y á departir con intimidad y de diario, largas horas si les place.

A puerta cerrada con presos declarados crimipales, y etc, etc. etc.»..........

Témpora mutantur;

(Garantido) L T

—

San Buena Ventura

Sr. Redactor de la «Pampa» Suplico á Vd. tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico la carta de despedida que adjunto en la cual haga públicos a mis sentimientos de gratitud.

ra con un hombre que la mereca toda entera.

Esperando de Vd. este servicio, me suscribó su atento i S. S.

Vicente Tejerina.

Sr. Dr. Uriarte.

Próximo á dirijirme á mi pais natal donde me llaman asuntos de familia, faltaria á un deber de conciencia si no hiciese pública por esta manifestacion la profunda gratitud á que Vd. se ha hecho acreedor por sus dos interesados servicios y desvelos para conmigo.

Conducido al Establecimiento que Vd. tan dignamente regentea, he recibido alli los socorros de la ciencia prodigados con suma sabiduria, y lo que esmas, un trato paternal y cariñoso bastante él solo para contener los progresos de la enfermedad.

Cuando me creia abandonado completamente aquejado por una dolencia tenaz y misteriosa que consumia mi cuerpo y trastornaba mi alma, cuando todo parecia haber concluido para mi, encontré en Vd. un salvador providencial, en Vd. Dr. q' no ahorra sacrificios ni desvelos para volver á la sociedad á los seres desgraciados que han perdido la facultad mas presiosa é inestimable, la razon.

Apóstol abnegado de la ciencia, modelo de caridad y filantrópica, personifica Vd. Dr. á uno de esos séres escepcionales que son la Providencia del desgraciado, el consuelo del afijido.

Donde quiera que vaya, cualesquiera que sea la suerte que me depare el destino, recordaré eternamente su proceder bondadoso y enseñaré á mis hijos á bendecir su nombre, por que es Vd. quien les devuelve un padre q' ya creian perdido para siempre, porque es Vd. quien introduce la alegria en mi desierto hogar.

Quiera Vd. Dr. Uriarte, recibir esta pequeña muestra de mi gratitud inmensa juntamente con el corazon de su humilde y affmo S.

Vicente Tejerina.
Noviembre 23 de 1872.

—

Sr. Redactor de la Pampa.
Presente.

Estimaremos á Vd. se sirva insertar en su diario lo siguiente.

En la *Politica* de ayer hemos leido unas lineas trajo el titulo de *abuso*, criticando é incitando á la comision Parroquial para que no multe, por haber desagotado el algibe del café de catalanes.

Cuando el Sr. Cronista de la *Politica* conozca la *indolencia* municipal, estamos seguros que á la par nuestra criticará esa corporacion.

El aljibe del Establecimiento contenia nada menos que 800 pipas de agua corrompida y al apercibirno de ello, nos presentamos inmediatamente á la Comision parroquial solicitando permiso para desagotarlo, varios miembros de la Comision, nos contestaron que se *reuniria* con ese objeto: aun *no se han reunido*. Inmediatamente y en el dia pasamos á la Municipalidad, hablamos con el señor Secretario Llorente y al darle cuenta, nos contestó aconsejándonos aplicaramos al algibé los caños de los carros atmósfericos: observamos que con ellos se limpiaban las lectrinas y que el público resistiria el beber el agua: pero el Sr. Secretario me dijo que el *no la beberia* y que lo hicieramos.

Preguntandole despues, si se nos aplicaria la multa si el agua se corrompia del todo ó si la arrojabamos á la calle contestando que la multa seria inevitable en ambos casos.

Como en efecto vino la papeleta multadora.

Sin obtener consejo, ni de la comision parroquial ni de la municipalidad, resolvimos desagotar el aljibe por medio de una bomba, unica en el pais, que no felicitó la capitania del Puerto.

El aljibe esta hoy limpio, tratajándolo de noche.

Y ahora preguntamos nosotros. ¿Podramos hacer? ¿ni mas ni menos.?

N. Perdriel Ca.

—

Tribunal de Justicia

CONTRA RECTIFICACION

Se nos pide que aseguremos al público que el individuo Miguel Pino era *Manuel*, como se asevora en la rectificacion que se nos envió ayer, fué condenado por el Juez del Crimen, del departamento del centro á *veinte* años de presidio por muerte alevosa, y que cuando dicho reo supo que la causa se habia *perdido* en el Tribunal como ha *sucedido con otras*, y habiendo transcurrido ya como tres años mientras se sustanció y terminó aquella en las demás instancias, presentó un escrito *arriba* afirmando *bajo su sola palabra* que estaba cumplida la pena que se le impusiera, en cuya solicitud recayó el *decreto de libertad*, lo que dice el rectificante que está pronto á probar, como así mismo lo que ha escrito hasta ahora y lo *mucho que sabe y publicará en adelante*; haciendo notar por último que únicamente los reos de delitos muy graves son los que se trasladan á esta Cárcel Pública para mayor seguridad y que ha sido un error de imprenta poner *treinta años* en vez de *veinte*, que marca la ley de 4 de Agosto de 1868, que tampoco la ignoraba.

Ay! que caras largas!.......

B. C.

(Garantido.)

—

Erratas

En la solicitada que apareció en el número de anteayer titulada: *A la memoria de mi inolvidable amiga Rosicinda Bayley de Facio*, se han deslizado las erratas que á continuacion salvamos:

Donde dice, la felicidad deseada, léase esa felicidad etc.; donde dice, á las alas de la inmortalidad, debe leerse, á la luz de la inmortalidad. Donde dice, de tu buena existencia, léase, de tu breve existencia; donde dice, por aquel que ligó tu corazon, léase, su corazon; donde dice, esta realidad espontánea, debe leerse, esta realidad espantosa; donde dice, ni siquiera volveré á ver las verdes copas de los frondosos árboles de tu casa de B.... que tantas veces, debe leerse, nos sentamos á su sombra siendo niña que tantas veces cobijó tu linda figura.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Noviembre 23 de 188.

Apesar de ser sábado y haber 60,000 pta de vencimiento las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral; fueron de muy poca importancia y animacion, no habiendose anotado al contado.

Las cuentas anotadas solo ascendieron 60,000 ps. todas para fin del mes á preciosmedios por ciento mas alto que ayer asi:

Para el 30, 50,000 al 7g 1|5 ojo " ", " 10,000 " " " " habiendo vendedor.

El año ppo. cerraron al bdo. al 71 1|2 90.

Despues de hora se realizaron 30.000 pesos hasta fin del mes, al 77 3|2 p%.

Cédulas hipotecarias

Se realizaron y y anotaron en la pizarra de la Bolsa de comercio, 34,060 ps en títulos de la série A de 8 p%. de renta anual y 2 id de amortizacion trismestral asi:

Al libro 3000 al 97 3|4 p%.

Dbre. 31r 20,000 id id id id id.

Al Cdo. 2000 id id id id id. 10,000 id id Conservandose los precios despues de hora se efectuaron 10,000 ps. de la misma série y al mismo precio al contado.

Banco Italiano

Se efectuaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa 32 acciones de este establecimiento, al contado, al 3 p% de premio.

Cambios

Se han realizado algunas transacciones sobre las plazas Europeas á las cotizaciones señaladas ayer, pero se notó alguna mas firmeza y aún suba en los precios.

Frútos del País

Mercado del Sud

La Semana

Informados diariamente, nuestros lectores del resultado de las transacciones y precios obtenidos diremos solo, que la semana termina con paralizacion y calma en los negocios.

Las *Lanas* son las mas afectadas en baja.

Algunos partidas de clase *fina especiales*, no aceptando altos precios, se han enviado á depósito.

El único *Fruto del Pais* favorecido, es el cuero vacuno seco. Quedan sostenidos firmes.

Véanse nuestros partes diarios.

Mercado 11 de Setiembre

Noviembre 23 de 1872.

Los arribos fueron fuertes principalmente de lanas muy pocas ventas se realizaron hoy, no habiendo asistido sino una muy limitada concurrencia de compradores pues como fin de semana estan ocupados en las cobranzas y pagos de los negocios anteriores.

Lanas.

5000 arr en varias lotes á 75 y 76 ps arr.
400 idem un lote 72 ps arr.
250 idem idem 80 rs idem.
Un lote idem 84 idem idem,
Un idem idem 84 idem idem.
Uno idem pampa 72 idem idem.

Lanares

Matadero colocáronse á 26 y 27 rls lb.
Campo id 22 1|2 hasta 24 1|2 idem idem.
Corderos una partida á 40 ps eoc
Corderitos á 13, 13 y 14 1|2 ps. la doc.

Potros.

Pequeños lotes á 57 y 58 ps mjc al barrer.

Grasa.

En panzas 60 arr á 34 ps arb.
74 idem idem 35 idem idem.

Sebo pisado.

40 arr á 25 ps arr.

Id estilo embarque.

60 pipas á 14 5|8 rs fts arb.
130 bordalesas á 14 3|8 idem idem.

Cueros vacunos

200 cueros á 188 ps la pesada.
65 idem idem 184 ps idem idem.
20 idem idem 185 idem idem.

Maiz.

500 fanegas en espiga á 102 ps la fanegas.
120 idem idem 105 idem idem.
200 id desgranado id 94 pesos id id.

Harina.

3800 arr á 27 id arroba.
2000 idem idem 28 idem idem.

Sebos entrados por Ferro-cárril del Sud á Barracas.

Estacion	Consignatarios	Bordalesas	Pipas
Jeppener	J. Badleh	16	"
Altamirano	Francisco Arias	30	"
Idem	Jonas hnos.	61	"
Idem	Patiño hnos	91	60
Salado	J. B. Bonement	44	"
	Total—Bordalesas	242	Pipas 60

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Oliveira, 3 tercios yerba paraguaya.
Broun, 100 cj. aceite embotellado.
Ferra, 40 id id en latas.
Mena, 136 rollos tabaco.
Penano, 179 bcs. azúcar terciada.
Escalada, 35 bts. yerba paraguaya.
Etchegaray, 47 tercios id id.
Bertran, 225 barr. haba fresca.
Fusoni, 9 bolsas pasta cortada.
Storni, 6 cj. confituras.
Mascias, 111 bts, yerba paraguaya, 100 latas tabaco negro, 2 cj. plantas vivas.
Lanus, 50 bolsas arroz.
Ucitey, 63 bts. yerba paraguaya:
Labarthe, 256 lastres sal.
Perez, 40 cj. tabaco negro.
Muir, 40 bts. té.
Castagnino, 14 cj. aceite en latas.
Gueydan, 400 barr. pepinos.
Rodriguez, 111 id alpiste.
Barran, 1500 cj. aceite embotellado.
Damesino, 14 cj. aceite en latas.
Delfino, 300 id fideos.
Dagnino, 30 bts. higos secos.
Duclos, 21 fds. corchos.
Gagliardo, 25 tercios yerba paraguaya.
Lavarello, 33 bcs. queso.
Marin, 78 bts. yerba parnaguá.

Bebidas

Mascias, 193 pip., 21|2, 36|4 vino tinto.
Muire, 100 bcs. cerveza, 25 id id, 16 cj. vinagre.
Kruyer, 20 bocoys vasos de vidrio.
R. de la Serna, 225 pip., 30|2, 100|4 vino, 400|4 ip seco, 80 barr. id, 1000 garrafones anizado.
Fusoni, 15 pipas aguardiente, 132 casc. vino de Italia.
Barran, 50 bord. vino.
Perez, 330 pip., 70|2, 140|4 vino tinto.
Ruiz y Ca., 113 id, 16|2, 18|4 aguardiente.
Smilery. 250 cj. cerveza.
Gallardo, 70 bord. vino.
Clausen, 36 cj. cigarros alemanes, 5 id id id.

Muebles, alhajas, etc.

Serna, 4 cj. cartuchos y revolvers.
Elortondo, 9 id muebles.
Rossollin, 2 id cartuchos.
Luders, 3 bts. ropa usada.
Rivolta, 1 cj. fulminantes.
Challe, 5 pianos.
Ruscheweyh, 1 cj. alhajas de oro.
Schulte, 7 cj. arneses, 2 id cartuchos.
Clement, 2 bts. muebles.
Parish, 6 cj. armas y artic. de armeria.
B. Stokes, 14 cj. camas de fierro.

Merceria

Thomas, 2 cj. merceria.
Seol, 15 id id.
Schmeyer, 2 id id.
Lippoly, 4 cj. jugueteria.
Zorraquin, 10 id agua florida, 4 id id de colonia.
Ruscheweyh, 3 cj. papel pintado.
Bemberg, 1 id peines de gomá.
Moore, 14 id hule imitacion marroquin.
Luders, 1 id agua de colonia.
Rossollin, 18 cj. papel de eficio.
B. Girard, 12 id fósforos de cera.
Lohman, 1 id cintas de pana.
Bemberg, 1 id fleco de algodon.
Ochoa, 10 id libros impresos.
Wedekind, 1 id cintas de raso.
Mulhall, 9 id papel de imprenta.
Lohman, 7 cj. merceria.
Pechien, 5 id passepas bouts, 2 id artic. metálicos.
Galup, 4 id artic. para confiteros.
Manigot, 6 id id fantasia.

Confecciones

Barclay, 1 cj. camisetas de algodon, 2 id camisas idem.
Bemberg, 9 id sombreros surtidos.
Wolff, 3 id camisas 1|2 hilo.
Tudor, 25 id calzado para criaturas.
Thomas, 2 cjs camisas 1|2 hilo y gorras para criaturas.
Mallmann 2 cjs sombreros castor.
Lezica, 1 cj camisas medio hilo.
M. Bomb, 4 cjs calzado para señora.
Hopman, 3 cjs mantillas de punto 6 piezas damasco.
Luders, 1 cj calzado.
Carlisle 1 id art. de uso.
Gollan 1 id sombreros (muestras)
Manigot, 2 id id de lana y calzado.
Bernasconi, 12 cjs calzado surtido.
Amespil, 2 cjs zapatillas (felpa)
Peltger, 3 id camisas y camisetas de algodon.
Creniault, 1 cj camisas de percal.
Lasaya, 4 id plantillas para alpargatas.
Clausen, 1 id sacos de casimir.
Schulte 1 id id id.

Artículos ingleses

Parlane 12 fardos lona para bolsas de algodon y genero para pantalones 9 cjs. mantas y bramantes.
Getting 2 id genero mezcla 2 id muselina de colores.
Nesld 6 fardos lienso.
Tomkinson 2 id paño para poncho.
Tomkinson 1 cjn. zarazas para colcha.
B. Stokes 1 fardo colecciones de viage 7 cjs, brin de hilo 5 cjs. pañuelos de algodon 4 id servilletas de id y muestras.
Fischer 2 cjs. genero mezcla.
Llason 1 id bramante.
Iturriaga 36 fardos tripe risado.
Powell 3 id arpillera.
Roosen 4 cjn. bramante.
Wolff 3 id mantas mezcla.
Firmat 2 id id para catre.

Artículos franceses y alemanes

Vallet, 3 caj demasco de lana, 1 id chalones de merino. 1 id pañuelo de id.
R. J. Lezica, 4 caj sederia.
1 id tiras y embutidos, 1 id corte de ventidos.
Bemberg, 1 caj paño para billar, 1 id faanela de lana, 4 id pañuelos de seda.
Wedevimo, 5 caj flanela de lana.
Mallmann, 1 id mechas de algodon, 2 caj tela para poncho, 1 id brin de rusia, 1 id casimir de lana.
Koenig, 1 caj colchas de algodon, 1 id casimires.
Amepil, 2 caj charoles finos.

Ferreteria

V. Casares, 6 bultos ferreteria.
Storni, 12 id id, 275 caj. ojalata.
J. Hau, 237 id ferreteria surtida.
C. Riva, 13 bultos id id, 260 sillones, 59 Roll. Cabo.
Amespil, 2 cj. una cocina.
Freyer, 4758 piezas zinc de tea.
Getting, 5 fardos hilo para atar lana.
Finellay, 10 bultos ferreteria.
B. Rohls, 2 barricas tigeras.
Puntt, 308 bultos puntas de Paris.
C. Shaw; 67 btos ferreteria.
Coffin 135 pulg maderas duras.
P. Roncoroni, 6 cjs cerraduras 1 id platos de fierro.
S. Horner, 3 casc tijeras de esquilar.
Bunge, 2276 piezas pino 100 barricas tierra romana
Setters 28 toneladas carbon.
S. Campbell, 40 bultos ferreteria 208 tonela das carbon.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 23

Liverpool el 10 de Octubre, Burdeos el 16 y Montevideo el del corriente, vapor inglés Clan Alpine 942 tns cap. Nelson, á Moodgate hnos con pasageros y de Liverpool, á la órden 12 cj y 14 cascos mercs 20 ruedas, 19 cj, 10 pares varas, 5 blts maquinaria, 6 id id, 6 tablas para los costados de las máquinas, 1 cj ferreteria, á Seden y Ca 1 plataforma, 1 lanza 2 cj mercs á E. M. Powell y Ca 444 atados y 40 cj fierro, 6 cj 1 cascos mercs á E. Gowland 20 ats alambre, á G. Brownell y Ca 10 fds mercs á Barbour y Ca 5 cj hilos á Storni hnos 2 cj mercs á Soden y Campbell 114 cj, 7 cascos y 20 cuns ferreteria clavos etc. á R, y J. Carlisle y Ca 20 cj y 9 fdos mercs á Sehliepe. y Ca 31 cj id, á Fels y Ca 11 cj id, á J. Vailatti 1 cj y 6 cj ferreteria á G. Duguid y Ca 29 cj y 18 fdos mercs á Milligan y Ca 5 cj id, á J. C. Thompson y Ca 5 cj id, 200 bolsas arroz á M. Lochore 3 cj mercs, 1 cj talabarteria, á G. Earist 2 cascos y 6 piezas fierro colado, 13 cajones mercancias á Shaw 6 fardos idem, á. C. J. Shaw 11 cascos, 109 cajones y 10 fardos mercacias á Mantels y Ca 6 cajones y fardos idem, de Burdeos á E. Prandes 2 cjs sedas, á D. Gramdjean 3 cjns alpargatas, á la órden 4 cj sombreros, 100 cants papas 491 cognac, á A. Lopez 34 cj hachitas, á F. S. Burgos é hijos 9 fdos suelas, á Mascó del Pont 69 camisas, 1 cj cintas, á Bemberg T: 18 cj paños, 2 cj cintas, 1 cj lana, 1 cj y 10 bults sombreros 8 cj tejidos, 8 cj lanas, á Bois Hnos 3 cj cintas de seda, 1 cj ostras, á Hugers 5 cj carton, a C. Shaw 10 cj máquinas de coser, á E. Paris 1 cj ferreteria á G. Roux 15 cj conservas, á Josè de Olazo 30 id, á B. Gabastou 2 cj calzado, 1 cj cintas á Lamarque 6 cj y 2 bt confiteria, 1 cj art. de Paris, 1 cj carton, á B, Delfino 26 cj coñac., 10 cj alberjas, á Koenig Borse 1 cj sedds, a Labalze 6 aj cognac.

Glasgow el 17 de Octubre vap. ing. «Marino» 836 tons. cap. Gibb á Woodgate Hnos con 3 pasageros y á Millan 29 fdo mercs r L, L. Soté 10.560 pzas fierro á C Ellions 23,030 id id, á Grahamtsou 10 fdo mercss á Duguid 35 cj id, 20 cj y 10 fd. algs 30 cf vino, a la orden 24 fardos dercs 1 cajon id 230 pares bujes 2 cj camises ds algodon 12 cj estufas 141 bareas fierros 1 fdo mercs á Getting 7,100 cjs bacalao 21 cj mercs Arning y Ca. 26 fds id, á Tomkinson y Ca. 12 fd. id, á R. y J. Carlisle y Ca. 25 fds id, á Moller y Ca. 5 fds id, á W. Paats y Ca. 1 cj id, á W. R. Thomas y Ca. 24 cjs id, á R. Cradils 1 cj id, á Parlane y Ca. 1 rail, 2 atados id, 2 piezas fierro, 2 atds planchas id, 3 varas, 8 cjs y 1 bto mercs 24 bancos, á J. C. Thomson y Ca. 52 cjs algs á Bates y Ca. 4 cjs mercs á Huergo Revy y Ca. 2 cjs maquinaria, 5 piezas fierro, á Glover y Ca. 9 cjs y 2 fds mercs á Barbour y Ca. 17 bts id, á Y. L. y E. Casares 15 cuñetes clavos, á W. R. Gilmour y Ca 8 fdos mercs á Drabble Hnos 21 cjs id, á E. M. Powell y Ca 1 cj mercs á J. C. Shaw y Ca. 8 cjs ferreteria 3 cjs hilo, 1 bolsa cola, á la Orden 320 árs 1,808 barras fierro, 1 dj mercs. á Juan Claske 260 pares bujes, á W. Paatz y Ca 5 cj máq' 1 atado tubos, 1 plancha fina, 1 rueda, 1 caldera, á W. R. Thomas y Cr 16 cjs mercs á O C, Thompson Ca 39 fdos y 3 cjs mercs á Barbour Ca 19 fdos id, á Watron y M. Callums 1 cj id.

Londres Bergn aleman «Hedwige» de 300 ton salió el 12 de octubre su cap. Rieff consignada á Stoms Hnos como sigue Armand y Anlec 20 bult papel, Orden 100 tonl carbon, Stus hnos 16 id id E. Masch 80 bcas azucar, Orden 55 casc vino 88 caj fosforos C. y Riva 60 cjn fierro, Jron 3 id, J. Basthin 4 cj loza. Orden 109 cj vino, B. Stokes 60 bult papel, Wilchetm 1 cj ferreteria, 1 id nuez moscada 1 id arts de botica, Moore F. 13 cj perfumeria, C. H. Semito 964 tubos, paragas, Orden 10 cj provisiones 95 id cenza de soda, 53 id vino, 290 cj Provisiones, 2 id especias, 79 id provisiones, á la Orden 560 cj vino, 240 id serruchos R. Cramwell 15 cj articulos navales, 62 id 49, id bult pápel, Stoms hnos 18 bults pinturas Estevenet 23 id id 10 cj lámparas, Storni 8 casc loza id id fierro Perez 1 casc loza, 42 canastos valdes 3187 bult y 150 1|2 ton carbon de piedra.

Habana barca esp. "Magdalena" de 232 tons salió el 15 de Agosto y de Montevideo el 21 del corriente su cap. José Gotana consignada á Berro Braga como sigue: 25|2 barr. cigarros, 5 cjs 11 50|4 id y picadura 10|2 barr. id 22|4 id 1 cj picadura 4|4 2|3 tabaco en rama 500 pipas 20|2 140|4 cana.

Maldonado gta. ital. "Surpavida" de 86 tons. salió el 17 del corriente su cap. Baftista consignado á M. Lean con 106 tons. piedra de cal.

Cadiz barca ital. "Angela" de 503 tons. su capitan Manuel Basallo salió el 17 de Setiembre á la consignacion de Tomas Pietranera con al mismo 278 1|2 lastres sal, B' Delfino 499 barr. aceitunas, Shair 107 barr. vino 250 cjs id. A. Rocha é hijos 100 cjs jabon á la órden 41 bulto muebles, esteras, junco 1 banco y 1 lata para tener juncos y otras fruleras de familia, B. Meyer 24|8 pipas 32|4 vino, á la órden 1000 cjs pasas, Fernandez de la S. 2 id libros usados, á Iturriaga Hos 1 cj sederias, R. de la Serna 84 cjs con 504 latas aceite 48 sacos garbanzos, 70 cjs alpiste.

Salto chata argentina "Fortuna" con 150 tons piedra.

Havre vapor francés Belgrano de 1053 ton salió el 16 de Octubre, de Palma el 7 del corriente de Rio Janeiro el 12 y de Montevideo el 22 del corriente su cap Vassi consignado á Bonnemason, Rob. Cano 2 carneros. Bustamante G. 4 id, Artagaveytia 205 sacos café, Rossollin 112 cjs quincalleria surtido general, J. B. Bacqué 3 cjs confecciones, H. Dinos 1 cjs mercs, Cottey 4 cj cristaleria y otros articulos, J. Firmat 11 btos mercs, Fusoni y Maveroff 1 cj articulos para lámparas y otros articulos, Hollmann 2 cjs mercs, Orden 2 cjs sombreros, Bemey y Gobert 1 cj cuchilleria, Bonorino hnos 200 barricas puntas á Bemberg é Himendal 3 cjs lanas. Igon hnos 2 btos libreria para el Colejio Bolivar núm. 4, F. Lung 5 cjs mercs, Graham Watson 3 id id A. Manigot 16 cjs camisas, sombr. y otras mercs á Girault 3 cjs lienceria Pepro M. Moreno 3 id id y sombreros y Barbieri hns 1 cj cigarros Suizos, Hirsch J. E. 1 cj perf á Wodekind Feehr 2 cjs lanas, 4 id camisas, Basebi hnos 2 cjs mercs, Darte y G. 15 cjs mercs, J. B. Contera 1 cjs cobertores, Etcheparebord 12 btos mercs, Demarchi hnos 6 id medicina, S. B. Hale 3 cjs mercs, Malm N. 2 btos id, Estevenet 4 cjs porcelana francesas Bourcier 4 btos mercs, J. Termefrin 2 cj muebles etc. á la Orden 3 cjs mercs, Basabe hnos 2 cjs y 2 fardos mercs, Maden y Berro 2 cj camisas, 1 id muestras, Wedekind 1 cj mercs, Malbram 10 cjs mercs, Darte G. 6 cjs id, 1 id flores y plumas, A. Cosson 5 cj libreria (artic.) Rohlstedt 6 cj 1 fdo varias mercs, Simoneira 4 id mercs, G. Falcon 2 cjs id, Orden 21 cjs mercs; Vailat 1 cjs ferret y cuchilleria, S. Galup 1 cjs mercs, Perisse 2 cjs sombreros de fieltro, J. C. Sanchez 3 id 3 id pasamenteria, L. Amespil, 2 idem mercs, J. Bernasconi 8 cjs calzado. J. Pertsá 1 paq. art de uso, Schneideroind 1 cj somb, Dilleman 5 cjs cuchilleria, Orden 1 cj somb, A. Pitueta 4 cjs mercs y otros articulos, F. Grandjean 3 cj mercs, Blestche 1 cj id, Tavournier 1 id quincalleria, Rigal 1 idem mercs, Challe 4 cjs perfumeria etc. E. Seol 2 cajones curiosidades para uso particular, Orden 12 cjs varios art, J. Challe 1 cj mercs, Bemberg y Hermendah 5 cj id ropa blanca, Baziller 6 cjs manteleria, Gomez Aguirre 2 cjs somb, Bustamante G. 1 cj mercs, V. Ibanez 4 cj mercs, Guerrero hnos 2 cjs art de Paris J. B. Cantera 1 cj art de toile, Ebbinghaus 10 cjs varios art, Cossen 1 cj libros impresos, Bemberg y H. 41 cj art de lana Mallmann 23 cjs id id, D. Castro 25 cjs varios art Treina y Ca 10 cjs art de bazar Rover rano 5 cj. confituras, G. Falcon 52 id camisas, sombreros, etc., M. Udaondo 1 cj. camisas, Wolff W. 2 id mcs., Bonnemason y H. 4 cj. aguas minerales, Pechieu Fontainelle 1 cj. cepillos, J. Firmat 3 cj. sombreros de fieltro, Sommers 2 id id, órden 1 id id, Bemberg y H. 28 cj. mcs., 10 id sombreros de lana, C. Calvo 4 bts. libros manuscritos y carteras, Perreti hnos. 2 cj. Toile d'emb., Wolff W. 3 cj mcs,, Malm M. 1 cj mercs Toledo y M. 2 id instrumentos de cirugia Demarchi 8 cj confecciones, Darte G. 1 cj flores artificiales A. Jonas 3 cj cigarros Igon hnos 2 cj libreria, Perisse 4 cj camisas y Orden 6 cj mercs, S. Colombo 1 cj cubiertos, Thomas 3 cj mercs I. Geswel 1 cj art. para cigarreria, Alemany 4 id, Toile circe Senet P. y C. 4 cj ropa blanca, Lacalle 2 cj mercs, Barran y B 10 cj mercs, Mallimam 3 bultos fulares, Fels Seiffert 6 cajones mercancias Ziegler 1 cajon merceria, Bourcier 4 cajones articulos para confiteros, D. Castro 2 cajones medicinas Daird 4 cj ropa blanca Orden 33 cajones id y calzado Om 2 cajones chausures, Lero y Ayscar 8 cjones quincalleria P. Caellon 4 id corsets y E. Lartigue 1 caj popelina, Beruchaim 4 cajs papot, St M. Reopes 26 cajs ropa blanca, confecciones y merceria, J. Bernasconi 4 cajs calzado, J. y Dandreau 1 cajon cristales, Pechieu 1 id imágen, P. M. Morezis 1 cajon erfumeria, Or den 14 cajs arts tipografia, Mantels y P. 26 caj cerraduras, Verazzi 1 caj mercaderias.

Maldonado, goleta alemana «Imairda» de 86 ton. salió el 17 del corriente el cap. Baptesta consignado á M. Lean con 106 ton. cal.

Cabotaje

Victoria balandra Linda á Sagasta con 200 fanegas cal.

La Paz goleta Lavagni al mismo con 3000 postes.

Paraná goleta Guatri al mismo 312 fanegal cal.

Abrieron Registro

Liverpool barca inglesa John Belson J. J. P. Boy y compañia.

Cerraron Registro

Falmouth bergantin inglés Glenerk P. J. y Saltzu con 201 pipa y 300 bordalesas sebo, 144,000 libras huezos.

Salidas

Montivideo vapor Porteña, id Villa del Slajo. Uruguay Rio de la Plata y Rosario Capitan,

AVISOS NUEVOS

Sirvienta—Se necesita una, calle Tacuari 167 q' lleve buenas recomendaciones. n24 v27.

Se ofrece—Una cocinera española con buenas recomendaciones su sueldo 200$ calle Piedras 563 n24 v27

Gracias, gracias, gracia—Sres—Adelante Moderacion para los pobres hay otro sistemas agradable que el fusilar. El abajo firmado declara en ser el 1° á dar el buen ejemplo. Toda persona q' se oponga en cantra de esto, se puede decir que es enemigo del género humano, protector y defensor de los asesinos¡¡¡prenda la justicia continuará Domingo Angel Calcagno, cumitaliano, nota, no matar!! fuera la gosticia. n22-v2

Se vende la linda casa flamante calle Tucuman 443, entre Ayacucho y Junin, á la moderna, con maderas duras, pisos y techos embaldosados, distante solo dos cuadras de la gran calle Callao, y Temple en construccion; las llaves en la casa del lado y para tratar Victoria 92 escritorio, n24 v26

Cosinera Se necesita con informes, Potosí 346. n24 v26

Cocinera y mucama—Se necesitan calle de de Rivadavia 462, con recomendaciones n24 v27

Atencion—Muchacho y peon, se necesitan confiteria, Rivadavia 263. n24 v27

Perro de Terranova—Se ha perdido uno negro cachorro y al que lo entregue en la calle Piedras núm. 64, se le dará una buena gratificacion. n24 v28

Ama de leche—Se nesecita con buenas recomendaciones calle San Martin 191. n24 v27.

Direccion General de Correos—Por el vapor "Cordillera" que deberá salir de Montevideo para Rio de Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool el 27 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para el Brasil, E. Unidos y Europa, cerrándose la balija el 26 á las 3 de la tarde en la administracion central y á las 3 y media de la oficina Marítima de Correos.

Por el "Liffey" para Montevideo, Rio de Janeiro San Vicente, Cherbourg y Southampton el 29 del corriente, se despachará para el Brasil, E. Unidos y Europa á la 1 y 1|2 de la tarde en la Administracion Central y á las 2 en la oficina Marítima de Correos--Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.

El Secretario.

Tenedor de libros — Se necesita una persona bien inteligente en contabilidad, en el escritorio Florida 106, altos. n24 1p.

Herrero y dos muchachos—Se precisan calle Tacurri 120. n24 v27

GRAN PICHINCHA

Son los terrenos que se rematan hoy en las calles Gauna, Billinghurst, Cuyo y Lacroze, únicos que quedan ya para vender en las inmediaciones del 11 de Setiembre, á las dos de la tarde. n24 1p.

Se desea comprar—Una casita de 8 1|2 á 9 varas de frente por 20 ó 25 de fondo, con 3 ó 4 piezas en buen estado y que no disto mas de 14 á 15 cuadras de la plaza Victorio, siendo precio moderado y iitulos buenos; ocúrrase Venezuela 332 ó Victoria 114, sastreria no; se admiten corredores. n24 v27

Parroquia de Balvanera—Juri de apelacion de Contribucion Directa. Se reune este en las habitaciones del cura, al lado de la Iglesia, el lúnes 25 del corriente durante 15 dias, desde las dos hasta las cinco de la tarde. Se previene á los vecinos que tienen sus boletas en el Juri Central pueden ocurrir á estos para recibirlos. n24 v8

MACADAM

Y cloacas—Las tendrán en poco tiempo mas las calles Gauna, Billinghurst, Lacroze y Cuyo que rodean los terrenos de porvenir mejor y mas seguro á pocas cuadras del 11 de Setiembre, y que se venden hoy á las 2 de la tarde en remate. n24 1p.

Gran muebleria—Se acaba de abrir en la calle de Moreno números 157, 161, una magnifica muebleria donde se encontrarán los mas hermosos y elegantes muebles. Los consumidores de la Muebleria Argentina, Moreno 160, encontrarán en la nueva, en que satisfacer sus deseos; ambas pertenecen á un mismo dueño y se surten la una á la otra. Llamamos la atencion á los que necesiten bue nos muebles. n24 v29

CORTINAS BORDADAS

Al precio de 100, 150, 250, 400 y 500 $ par.
Colchas de piqué 60, 90, 150 y 200 $.
Juegos de mantel y servilletas 60, 150 y 200 $.
Vestidos Ponpadour 300 $.
Lustrina negra 8, 10, 15 y 20 $.
Gró negro 35, 45, 60, 80 y 85 $,
Vestidos de barelle con tónica 150 $.
Enaguas bordadas 80, 120, 150 y 160 $.
Servilletas de hilo 50, y 100 $, docena.
Tienda de Mendez, Victoria 206. n24 v27

LA ESTACION DEL PARQUE

SE TRASLADA

Las inmediaciones del 11 de Setiembre se ván á las nubes, ya no quedan terrenos. Los pocos y únicos que quedan se rematan hoy á las 2 de la tarde. Gran elevacion, lindísima posicion, porvenir seguro, calle de Gauna, Billinghurst, Lacroze y Cuyo. n24 1p.

Cocinera Se precisa una buena se pagará buen sueldo, Piedras 280. n24 v28

El Juri de apelacion—De la Parroquia de Monserrat, atenderá los reclamos en las avaluaciones para la Contribucion Directa, desde el 25 del corriente, hasta el 10 de Diciembre inclusive todos los dias, de una á cuatro de la tarde, en la calle de Pozos núm. 86. Se previene á los vecinos que hubieren presentado sus boletos ante el juri central que pueden ocurrir á reclamarlos. n24 v8d

Sirvienta En la calle Garantias N. 16 se precisa una, con buenas recomendaciones que sea estrangera n24 v27

LA DELICIA

Hotel situado linea ferrea del sud Estacion Adrogue en Lomas de Zamora.

A las familias ó personas que quieran alojarse en el mencionado Hotel, ó solo de paseo, se les ofrece una casa de 2 pisos con cuarenta habitaciones, estas y muebles flamantes, algibe, baños todo género de comodidades trato esmerado y á módico precio.

El campo en que se ha formado eso establecimiento es inmejorable en belleza salubridad y cantidad de árboles frutales y de adorno, juegos de agua y esta en abundancia para riego que provee un máquina de poder. Los interesados pueden pasar á dichos establecimiedtos y verán que no hay exageracion; está situado á dos cientas varas al este de dicha Estacion en el nuevo á formar Almirante Brown y se pondrá al servicio público el domingo primero del mes próximo Diciembre.

n23 v3D José Guberts

Mucamo Se necesita con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad numero 169 n24 v27

Juan F. Justo y Hermanos—calle de Independencia 20. Tienen en ventas una casa al lado con 7 piezas buenas en ps. 135,000 mjc. Un terreno calle de Garay de 8 1|2 varas frente por 35 fondo, en ps. 25000 varios terrenos en las Lomas de Zamora y dos chacras en un pueblo de campo. Hasta las 11 por mañana y de 5 á 7 á la tarde. n22-v28

Brillante negocio!—En Lobos, se vende el cómodo y acreditado restaurant, café, billares posada y confiteria argentina de J. Basterretche, con todas sus existencias y finca ó se alquila la finca con contratata (al gusto del comprador) su dueño lo vende por retirarse del negocio, por mas informes ocurran al mismo establecimiento esquina de la plaza principal, (dista 3 cuadras de la Estacion), ó en Buenos Aires á casa de los Sres. Lamarque y Morgeaux, esquina Parque y Suipacha y D. G. Iribarnegaray, Rivadavia núm. 349.

A más—Se vende una hermosa quinta á las diez, cuadras de la plaza principal: de nueve cuadras de terreno todo alambrado, casa de altos, galpones, jardines, palomar, alfalfares, monte de durasno, 2 cuadras de árboles frutales esquisitos, entre ellos muchos venidos de Francia, parrales, alamares, paraisos, cerco de zina-zina, etc., etc. Títulos garantidos n23 v7d

BANCO

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas el 3 p% al año.

"	"	á plazos fijos	
		á 30 dias	" 3 p% "
		á 60 "	" 4 p% "
		á 90 "	" 5 p% "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. el 9 p% al año

Por descuento el interés será convencional;

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hata los 5 de la tarde.

W. Moll. M. Cassel
Gerentes.

OJO! OJO!

Se compran casas y terrenos en el escritorio de Peñarreclonda y Compañía, Bolivar 121. n24 v29

PAZ CON EL BRASIL

No olvidar que hoy se ván lindísimos y últimos terrenos que quedan y son cerca del 11 de Setiembre, gran porvenir, mercantil, hoy á las 3 de la tarde, calles Gauna, Billinghurst, Cuyo y Lacroze. n24 1p.

Dependiente de Farmacia se nececita uno bueno en la botica del Iris. Parque y Callao n24 v26

Nueva tienda "La Pampa" Rivadavia esquina Cerrito; Muselina blanca, bordada para vestidos á 3 $ mle yaconas finos á 3 1|2 $ y 4 id. generos hilo para vestidos, y trajes de niño á los precios mas acomodados; como igualmente toda clase de articulos del ramo n23 v23

El que abajo suscribe—Patron de la panaderia de la calle de Buen Orden 963, avisa al público; el 17 del corriente mes, Don Juan Maria L avaysseque tenia por dependiente en mi casa. cesó de sorlo; y pongo en conocimiento del respetable cítado público q' nó se le reconozca por tal—Buenos Aires, Nobiembre 23 de 1872.

n23 v25 Pablo Escoulan

Confirmaciones—El domingo primer dia de Diciembre habra confirmaciones á las 10 de la mañana en la capilla de Santa Lucia si el tiempo lo permite. n23 v6d

Cocinera—Se precisa una que quiera ir con una corta familia que va á pasar el verano en el pueblo de las Conchas, con buenas recomendaciones puede ocurrir Venezuela 175. N22 v24.

D. MANUEL GONZALEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Noviembre de 1871

Doña Petrona Roberts, esposa y sus hijos, invitan á las personas de sus relaciones se dignen asistir al cabo de año que se celebrará por el eterno descanso de dicho finado en la parroquia de San Miguel, el 27 del corriente, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion: n23 v25

Por disposicion del señor jues de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Manuela Perez de Troncoso ya sean como herederos, ó acredores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presente al juzgado de S. S. y secretario del Escribano Llames Oliver á deducir sus acciones; bajo apecimienjo de lo que por derecho haya lugar--Buenos Aires Noviembre 12 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
n24 v23 d. E. Público.

Herederos ó acredores de Petrona Cazon:— El Señor Juez de primera Instancia en lo Cívil Doctor Don Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Petrona Cazon para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1872
n23-8d Nemecio Zanoletty.

REMATES

JULIAN BENITEZ

El domingo 24 del corriente, á las 5 de la tarde, por terminante órden de su dueño, de un torreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villoldo, hoy de la sucesion de aquel, D. Juan Estéban Villoldo. El se compone como sigue: 8 varas de frente al Oeste, por 18 de fondo al Este, buenos titulos, entre hermosos edificios calle de Salta esté empedrada, entre San Juan y Cochabamba, tramway á la puerta, cuadra y media del mercado Constitucion; se venderá á la mejor postura y dinero de contado. Por mas pormenores al martillero calle del Perú 102, altos.

FEDERICO G. NEVES

El Domingo 24 á las 4 de la tarde venderé á dinero de contado un terreno situado calle Rivadavia frente á la Estacion del Tramway de Billinghurst y Lacroce lindicima posicion lindando, con un hermosisimo edicio café.

El terreno son 10 varas frente pon 50 de fondo escrituras inmejorobles informes Rivadavia 91.

EDUARDO V. FISHER

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. C. Luis Beláustegui.

El domingo 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde, de la casa calle San Juan, entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Pelayo, edificada en terreno de 9 1|4 baras de frente al Norte, por 16 varas 10 centécimos de fondo, con 3 piezas modernas de azotea, cocina, pozo de baldo en forma de algibe, letrina, pisos de baldosa puerta de calle y ventanas de cedro, rejas á la moda, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 109,227 ps. 35 centavos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 72,818 ps. 12 centavos.

Los títulos son garantidos, y esta casa dá una buena renta; por mas pormenores al rematador, calle Ceballos 65. o22 v24n

ALFONSO GODOY

JUDICIAL

El miércoles 27 del cte., á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y al contado, por órden judicial, todas las existencias de la caballeriza calle de Santiago del Estero núm. 270 1|2, perteneciente al concurso de D. Moisés Castro, estas consisten en monturas, frenos sillas, mesas, galpones y otras muchas frisleras que estarán á la vista.

NOTA—Si hay quien se interese por el corralon puede verse con tiempo con D. Federico Jonás, apoderado general de la propietaria. Mas pormenores al rematador Venezuela 332 ó Victoria 114, pues se darán las esplicaciones necesarias.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

CASA PARA RENTA!

Lima, entre Brasil y Caseros

FRENTE Á LA GRAN ESTACION DEL F. CARRIL DEL SUD

AL COSTADO NORTE

De la barraca San Martin

LOCALIDAD COMERCIAL

RODEADA DE TRAMWAYS

NORTE, SUD Y OESTE

13½ varas al Este 19½ fondo

SEIS PIEZAS BAJAS

2 ALTAS Y ESPACIOSAS

COCINA, POZO, &.

TODO EN CAL

PATIO DESHAOGADO

Venta forzosa!

El Miércoles 27

DE NOVIEMBRE

A LAS 11 EN PUNTO

NOTA—No faltar á la hora fija.

POR EL MISMO

DOS CASITAS SUIZAS

PRECIOSAS FLAMANTES

MUY COMODAS Y SOLIDAS

¡EN BELGRANO!!

Calle Tucuman

Entre Moreno y Castelli

A 2 TERRENOS CONTIGUOS FORMANDO ESQUINA

EL DOMINGO 24

A la una en punto

Los dos elegantes Chalets q' dejamos designados, concitan la mas sólida construccion en cal y las mas fuertes mezclas, con las mejores comodidades y la hijiene mas completa que se puede desear, una deliciosa granja de campo.

La mas grande está edificada á 12 varas á dentro de la orr de la acera, en terreno de 60 varas de frente al Oeste por 50 de fondo. Contiene una hermosa sala saliente, con tutufa de mármol, puerta y dos ventanas al frente y dos puertas comunican á otras dos salas espaciosas con dos ventanas cada una al jardin y á la calle.

Encima de estas hay otras 3 habitaciones con ventanas á todos lados que dominan el magnífico panorama que ofrece aquella lindísima campaña y el Rio de la Plata, en una estencion muy vasta. La parte alta tiene tambien el patio q' forma el techo de la cocina y 2 cuartos para sirvientes. El algibe y pozo de agua esquisita, están á corta distancia de la casa; que está rodeada de un bonito jardin y de la quinta poblada de las frutas mas delicadas y circumbalsda de acuipto colosales.

La casa mas pequeña, ocupa la misma posicion. Se diferencia solamente, en que solo tiene dos grandes salas bajas y otras dos iguales altas, y que el terreno mide 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo. Está contigua á la otra. A continuacion de esta, hay hasta la esquina, con frentes sud y Oeste, un terreno de 25 por 75 de fondo, y otro á continua cion haciendo esquina con frentes al Sud y al Este de 25 por 25.

El parage es muy alto, queda á una cuadra de la calle Bulevard, 25 de Mayo y del Tramway que costruye con la mayor prevedad el Sr. Billinghursth.

En ese punto no se percibe el aire humedo del rio, ni polvo insoportable de algunas calles.

Venderemos á la mejor oferta dinero de contado:

Rogamos exactitud á la hora del remate, á la una de la tarde en las mismas casas.

MARTIN J. HAEDO

¡JUDICIAL!!

DE LA LITOGRAFIA CALLE MAYPU 63

El Jueves 28 de Noviembre á las 12 del dia procederemos á la venta en publico remate y dinero de contado de todas las existencias de dicha litografia perteneciente al concurso de D. Juan Schiaffino por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, dichas existencias son las sigiennes.:

Todas las maquinas de primera clase de la casa, una gran cantidad de piedras de litografia, id id silindros y armarios del establecimiento, una gran cantidad de papel de diferentes classs, lampatas y arañas para gas, sillas, esúritorins, espejos, cuadros, armazones vidrieras, i un variado surtido de enceres del ramo, que estarán á la vista. Además por órden de terceros, venderemos revolvers, articulos de fereteria, maquinas de coser, muebles y mil otros articulos queno se detallen por sumucha estencion.

CÁRLOS CARMAN

Judicial

De una suerte de Estancia

EN CACHARÍ

PARTIDO DEL AZUL

Por donde pasará la linea

DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

El domingo 24 de Noviembre, á las 12 del dia, por disposicion del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de estancia perteneciente á las testamentarias de D. Juan José y D. Cancio Mansilla, situada en Cachari partido del Azul, en la linea demarcada para el Ferro Carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicada, en la oficina del escribano D. José Fernandez, Victoria 82, Recoba Nueva. Los títulos son excelentes, por donacion del gobierno de la provincia. Por mas pormenores al citado escribano y al rematador. Piedad 93.

ADOLFO CAMPOS

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Garay, entre las de Sarandi y Rincon perteneciente á la testamentaria de doña Emilia Gimenez de Tagliaferro, y por mandatp del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 id y 90 cent. de fondo, tasada segunda vez por el infimo precio de [18,000] pesos mjc. y la base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion.

Por informes Perú 120 e nel patio. n3 v3dbre

GREGORIO RIVAS

De un espacioso terreno con 90 varas de fondo y con bastante edificio antiguo, situado en la calle de Tucuman entre las de Azcuénaga y Larrea, con frente al Norte.

El domingo 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado por órden terminante de su dueño, el terreno indicado, el cual mide 35 varas de frente al Norte, por 90 varas de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, edificio antiguo, pozo de baldo, etc., lo que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.

Los titulos de propiedad son en toda regla y libros de gravamen, pudiendo el comprador ó compradores elegir el escribano que gusten para que estienda y autorise la escritura de venta. Por otros informes ocurran al escritorio del martillero, calle de la Victoria num. 80.

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

¡MUY NOTABLE!!

DE UNA CASA

CALLE FLORIDA 191 Y 193

ENTRE LAS CALLES

CORRIENTES Y PARQUE

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez, Dr. D. Honorio Martel. Con 16 10|100 de frente por 33 1|2 id de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Doctor Dn. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Juana Rosales de Ibarra, situada en las calle Florida No. 191 y 193 entre Corrientes y Parque con 16 varas 10 centimos de frente por treinta y tres y media varas de fondo.

Fincas tan centrales y tambien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa en este remate.

La tasacion es de 972,104 pesos mjc. novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mjc. y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE MAYOR IMPORTANCIA

DE LA MAGNIFICA PROPIED

Calle Florida 66 al 74

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ibarra

Para el lúnes 9 de Diciembre

A las 4 de la tarde

22 1|2 varas de frente

Por 35 3|4 varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

El Lúnes 9 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde rematarémos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, la magnifica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosales de Ibarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70 y 74 entre Piedad y Cangallo, con 22 1|2 varas de frente por 35 3|4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas en los altos muy bien construidas y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja en dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos mjc. son pesos 2,260,434 ps. mjc.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta tasacion y de este frente, Así es que solicitamos solamente la asistencia puntual.

POR LOS MISMOS

En casa de los señores Molina y Gondra, Perú núm. 11, á plazos de 5, 6 y 8 meses.

El mártes 26, miércoles 27 y el juéves 28 del corriente: surtido enteramento nuevo, venta en lotes fuertes, para mayoristas, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperias, para roperias.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

CALLE DE TACUARÍ

ESQUINA DE GARAY

Por orden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicanor Dominguez

El domingo 15 de Diciembre, á las 12 del dia en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Nicandro Dominguuez; á buena esquina, calle Tacuari esquina á Garay, con 14 metros 115 mlts. ó sean 16 v. 30 centimos de frente al O. en la calle de Tacuarí, por 30 mts. 713 mlts. de fondo ó sean 35 y 1|2 vs. frente al S., sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 mts 351 mlts., ó sean 8 1|2 vara formando el total una superficie de 330 mtrs. 110 mlts. La tasacion es de 114,019 ps. mjc. y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps. 76,013 mjc. Por mas informes casa de los rematadores, calle Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

120 MANZANAS DE TERRENOS

EN UN SOLO LOTE

CERCA DE LA ESTACION

LUJAN

EL LUNES 27 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

Con Frente sobre el rio de Lujan y el Ferro-carril del Oeste, aparente para chacras ó quintas, el mejor terreno, sin reserva alguna.

El Lunes 23 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mejor precio y sin reserva alguna 120 manzanas de terreno en un solo lote.

Estos terrenos estan situados sobre el mismo ferrocarril del oeste como á 40 cuadras mas ó menos de la estacion del ferro carril con frente sobre el rio de Lujan al oeste lindado al este con los terrenos de los Sr. Gerondinal al norte los Sres. Peralta de Gutierez, y al surcon los de Clara Ortiz, son atravesados por el arroyo Pereira entiende manzanas de 150 varas por costado.

POR LOS MISMOS

¡REMATE JUDICIAL !!

EN SAN FERNANDO

DE UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El domingo 22 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Rozales de Ibarra, una casa situada en la calle de Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el O. ádonde estará la bandera de remate, en 14 mts. 289 mlts de fte. al N, por 43 mts. 390 mlts. al S., con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en 39,475 ps., siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

Magnifica proporcion para los especuladores, no pierdan la oportunidad.

El domingo 24 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender una finca en la calle de Junin, entre las calles de Charcar y Santa-Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo; la mencionada casita se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con 2 piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,750 ps. 60 centavos sus dos terceras partes: 26,506 ps. 60 centavos; no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Los títulos están perfecto estado, los interesados pueden pasar por la escribania del escribano Artola y Natalio Ponce.

L. AVELINO DIAZ

De la valiosa finca **calle Independencia 421,** entre Lorea y Zeballos.

El 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, sin bombo. pero existiendo en ella todas las comodidades para una familia; lo edificado mide segun los titulos que existen en mi poder: 8 3|4 vs. de fte. por 79 vs. de fdo., cuya venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado, por otros informes al procurador D. Cárlos Reynal, escribania de Carballeda, Rivadavia numero 77, ó al martillero, Victoria núm. 102, Recoba Nueva

JOSÉ M. LA FUENTE

Remate judicial—Seis grandes espejos tallados y dorados, en la calle de Corrientes 193

El sábado 30 del corriente, á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se rematarán á la mas alta postura 6 hermosos espejos tallados y dorados, para pago de un crédito en favor del Banco de la Provincia.

PABLO CAPDEVILA

JUDICIAL

En el pueblo de Chascomús. De un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de D. José Ricardo Gomez, ubicado en el trozo viejo de este pueblo y lindera al Norte, calle por medio con D. Joaquin Unanúe, al Sud con Da. Cecencia Cabral de Arestigue, al Este, con D. José Hegnilor y al Oeste, calle por medio con la sucesion de D. Lúcas Buffil.

El domingo 22 del entrante mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde y en el mismo local, ha de venderse en remate á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, el terreno y lo en él edificado, arriba mencionado. compuesto de 45 metros de frente al Norte, por 31 metros de fondo al Sud, cuya tasacion en todos sus ramos practicada el año de 1868, asciendo á 28,525 ps. mjc., previniendo que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las 2|3 parts, que importan 19,016 ps. con 75 centavos.

ALBERTO C. RODRIGUEZ

LANGENHEIN Y GALARCE

16 LOTES DE TERRENOS

EN EL MEJOR PARAJE

Del pintorezco pueblo

DE FLORES

Esquina frente á la plaza por un lado y por otro

A la via del Ferro-Carril del Oeste

A una cuadra

De la Estacion del F. C.

Tramway en la misma esquina

Gran negocio!

El domingo 24 del corriente, á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes de terreno que a continuacion se detallan, pertenecientes á la testamenteria de Arroyo, títulos en perfecto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este; los lotes que vendemos, forman esquina frente á la plaza principal del pueblo de Flores, siendo su detalle el siguiente. ... 16 40 vs. fte. á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.

Lote núm. 13—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 60 de fondo sobre la via férrea.

Lote núm. 12—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 50 1|2. de fondo, sobre la via férrea.

Lote núm. 11—20 vs. de fte. á la misma calle de Buenos Aires, por 59 de fondo sobre la via férrea.

Lote núm. 10—23 1|2 varas de frente á la calle de Buenos Aires, por 59 1|2 de fondo, disminuyendo desde el fte hasta concluir en 11 1|4 varas de frente sobre la via férrea,

Lote núm. 15—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio Municipal y 40 varas de fondo.

Lote núm. 14—Esquina, 21 1|2 vs. de fte. á la calle que pasa por delante del colegio y 40 de frente á la via férrea.

Lote núm. 6—40 vs. de fte. á la via férrea y 17 1|2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, forma esquina.

Lote num. 5—17 1|2 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio, y 40 vs. de fdo.

Lote núm. 4—20 vs. de fte. á la misma calle que el anterior, y 40 vs. de fondo terminando en este con un frente de 16 1|2 varas.

Lote núm. 3—20 vs. de fte. á la via ferrea, con 51 1|2 de fondo por un costado y 49 1|2 por el otro, terminando en el fondo con 20 1|2 vs.

Lote núm. 2—20 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1|4 vs. de fondo, terminando este con un frente de 20 1|4 vs.

Lote núm. 1—28 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1|4 de fondo, terminando este con un frente de 18 1|3 vs.

Lote núm. 9—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del Colegio, por 54 1|2 vs. de fondo, y frente á la via férrea.

Lote núm. 8—20 vs. de fte. á la misma calle, por 51 1|2 vs. de fondo por un costado, y 53 por el otro.

Lote núm. 7—16 vs. de fte. á la misma calle, por 49 40|100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues, ellos se recomiendan por si solos, únicamente prevenimos que ellos por su situacion son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.

LOPEZ Y BLANCO

Al Contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que en parte á continuacion detallamos:

Barelles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mayas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro, id de color, trages coleta, merinos y muselinas negras y de colores, género de vestidos un notable surtido, cambray, coco de la India pañuelos de hilo, algodon y yerba, medias de varias clases, para señoras hombres y niñas, camisas hilo gran surtido, id de percal, crinolina, camisetas lisiado, cotin y listado de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, groes negro tapados de id, mantitas de seda, mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de paja para hombres y niños, id de castor de id, id id para niños, adornados, corbatas de novedad, colchas de algodon, casimires y paños negros y de colores, trajes para hombres, id para niños, vestidos para niñas, muselinas lisas y bordadas, linó varias clases, brines muchas clases, granadinas de colores y negras, carpetas, botines para señoras, niñas y hombres muchas clases, hilo agujas, broches, perfumeria, fajas de seda y algodon, calzoncillos, camisetas, cinta de hilera, id de seda, tohallas anteojos, ligas y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS

A Plazos—Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núms. 92, 94 y 96.

El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes, lienzos, y zarazas de todas clases y marcas, percales, brillantinas, gambrona, género italiano para pantalon, bordados, tohallas, género de puro hilo, id de algodon medias de todas clases para señoras, hombres y niños, juegos de mesa para 6, 12 y 18 personas, colchas de algodon y de lana, surtido grande y surtido para la estacion, casimir de damas, damasco de pura lana lindos gustos y surtido, cortes de casimir, merino negro, muselina, cortes de id, un completo y variado surtido para la estacion, pequin, gróes, de colores, y surtido de clases, tapados de seda y gró para señoras y niñas, fajas de lana y seda, mantas de algodon y de vicuña de pura lana, mantitas de guipiur para la cabeza vestidos y confecciones para señoras y niñas, calzoncillos de algodon, id de hilo, calzones para señoras, camisetas de algodon, merinos, id genovesas, id grande y variado surtido de camisas para señoras, hombres y niñas, de algodon de hilo y bordadas, id de percal y listado, cotin de puro hilo id de algodon, id español, percalina negra y de colores, raso de lana y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

MARIANO VIVAR

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Bolivar 121, 123 y 125

A 3 cuadras de la plaza VICTORIA

Calle adoquinada y tramway

El viernes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura dinero de contado de la valiosa propiedad calle de Bolivar núm. 121, 123, 125 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achaval se compone de dos preciosas casas de altos una baja con dos espléndidos almacenes 2 grandes patios, piezas, corredor aljibe pozo de rica agua, y las casas altas con sala ante sala, dormitorios comedor, cocina y demas oficinas, aljibe y aguas corrientes gas etc. construidas con superiores materiales y maderas duras, puertas celosias de cedro. Tasada el todo por el precio de ps. 1667, 873 pesos 2 reales.

Construida en terreno de frente al Este 21 metros 176 milimetros de fondo 12 metros 260 milimetros, previniendose que en el costado S. hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 351 milimetros de largo por 5 metros y 542 milimetros de ancho, y reducido todo el terreno á vs cuadradas 1,135 varas 89 centecimos. No podrá venderse por menos de sus 2|3 partes que son 1,111,916 pesos. Fué tasada en Enero 27 de 1869, y muy baja. Su local es inmejorable y lo crerán los interesados que quieran pasar á ver esta gran propiedad. NOTA—Las tasaciones pueden verse en la Escribania del Sr. Salas calle Perú 56.

Maximo Vengueria

De la vallosísima esquina ubicada en la calle de Cuyo esquina de Ayacucho, su terreno mide 15 vs., 80 centésimos de frente al Norte, por 23 vs. 80 centésimos á la de Ayacucho. El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa es-

Los terrenos son mas aparentes para chacras quintas de magnífica y fertilísima tierra y se venderan el dia y hora designada.

En nuestro escritorio Bolivar 19; por lo que da títulos garantidos.

quina antes indicados y como para hacer fortuna ella y esto por ausentarse su dueño del pais.

L. AVELINO DIAZ

MORON

Por títulos se vende una Tienda y Merceria por Liquidacion frente á la estacion tiene un surtido especial su dueño la vende por tener que ausentar para Europa para tratar frente á la estacion casa de mirador ó en la misma tienda n23 v-29

MANUEL DE LA SERNA

De carruajes, talabarteria y bazar

Liquidacion

En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá. El viérnes 29 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

Un lando flamante de la acreditada fábrica de Getrudez Kruse, una Victoria etc. etc.

Estos carruajes son construidos espresamente para el pais, lo que se atestiguará por personas que tienen en eso hace tiempo carruajes de esta fábrica.

Talabarteria

Ocho cajones arneses negros y color blanco para carruajes de uno y dos caballos, sillas inglesas para montar á caballo de hombres, señores y niños de carrera y media carrera, riendar, cabezadas, frenos, pecheras para caballo, riendas para tilburí, látigos, balijas.

Bazar

Porcelanas, cristales, de electro-plata juegos para té con bandejas, saleras, adornos aceiteras, jardinerrs, copas, bandejas de la Indía, adornos, infinidad de floreros, albums, anteojos, alhajas, vinos, manteles serbilletas, camisas, calzoncillos, juegos para labatorio, reloj y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida

Una caja fierro grande

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

¡ESPLÉNDIDA PROPIEDAD!!

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad nº. 320 á 326, con 30 metros 959 mlts. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 mlts., ó sean 61 varas 30 cs. de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se a rematado hasta hoy; su baja tasacion es 2.063;756 ps. us 2|3 partes 1.375,837 pesos que será la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que ha vendido hasta ahora, cuyo por menor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio. pues muy pocas veces se presentan opotunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio.

POR LOS MISMOS

Tres lindos lotes de terrenos Frente á la quinta del señor don Eduardo Freyer

El domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion), 3 lindísimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti, yo detalle es el siguiente:

30 Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por vs. de fdo. en esquina.

Lote núm. 2 10 varas de frente á la calle Nueva, por 30 vs. de fdo., lindando con el primero.

Lote núm. 3 17 vs. de fte. á la calle de Chile, por 54 vs. de fondo.

Estos lindisimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion demayor cantidad que ha sido vendida y que hay en ellos muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindisimos terrenos. Escusamos en entrar en detalles de lo poblado y edificado que está en esa calle, por cuánto esto está al alcance de todo el mundo, lo que si suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes se venderán por liquidacion y sin retirar lote.

Los títulos se garanten superiores, y sinó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

POR LOS MISMOS

Casa en Almagro

El domingo 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño, una lindísima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras ántes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto su terreno de 13 metros 206 milimetros de frente al Sud, por 38 metros 104 milimetros de frente al Norte, en esquina, con 5 hermosas piezas, maderas duras, y buenas, puertas y ventanas, rodeada de varias lineas de tramways y en el parage mas codiciado hoy, por su proximidad á la ciuadad, y están hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad en la hora, por que será vendida infaliblemente con las personas que estén presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en él. Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D: Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se verán en otra; por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

MACHADO, FERRER Y Cª

JUDICIAL.

De una preciosa casa, calle Independencia 363, entre San José y Lorea.

El domingo 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederémos á la venta de esta preciosa casa edificada á la moderna con 7 1|2 vs. de frente, por 48 de fondo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui. Esta casita edificada á todo costo con 6 lindas piezas todas empapeladas y con cielo-raso, pisos de tabla, las 3 piezas primeras y las otras 3 piso de baldosa, 2 patios embaldosados, linda cocina, letrina y huerta.

La tasacion hecha en el año 1870 es de 150,000 ps. mjc. y no admitiremos oferta que baje de las 2|3 partes que son 112,500 ps. mjc. Las 2|3 partes de la tasacion no alcanza á cubrir lo que costó el edificio y por lo tanto el terreno sale gratis. El tramway á Flores pasa por la puerta y hoy pasa el de la calle Zeballos q' está á 1 cuadra; vereda de piedra, calle empedrada y de 20 vs. de ancho.

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria 71, á 5, 6 y 7 meses, tienda, merceria y sastreria.

El miércoles 27 del corriente, á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Surtido general para la estacion, confecciones para señora y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gr y de granadina, vrias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestido de la estacion raso de colores y negro, gró id id, pequin id id, fular id id granadina á bastones de colores negro y blanco, lustrina negra varias clases, bellas porteñas, crespon negro inglés y francés, id de colores, merino negro un lindo surtido, muselina negra y de color, camisas para hombres y niños, bordadas y lisas, id de hilo y algodon para señoras, muchas clases de batas, muselinas pintadas, brines blancos y de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños mantitas muy ricas para la cabeza, corbatas, crinolinas bordadas, garibaldinas, tul negro y blanco fleteado de seda id blanco para velos de novias, id angosto, camisetas de algodon, calzoncillos de algodon, pañuelos bordados para señoras, id para hombre, cuellos y puños varias formas para hombres y otros artículos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS

REMATE EXTRAORDINARIO

En nuestro espacioso patio

Victoria 72, frente al Club del Progreso—De noche

El miércoles 4 de Diciembre

Muebles de lujo

Y porcion de artículos de fantasía

Por cuenta de' varios importadores. El pormenor lo publicaremos oportunamente.

NOTA—Podremos admitir para este remate algunos pocos muebles, pianos y otros objetos de valor.

POR LOS MISMOS

Segundo remate—Muy espléndido, en casa de los Sres. Gimenez Hnos' Potosí 129, primer remate por su sola y esclusiva cuenta, á 5, 6 y 7 meses.

El lúnes 2 y mártes 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana principiará la venta del mas notable surtido que pueda presentarse en remate, gran surtido de bordados y confecciones en general para señoras y niñas, introducido por los vapores: Pascal, Donatti y Belgrano.

El pormenor lo publicaremos oportunamente.

POR LOS MISMOS

En su casa, Victoria núm 71, tienda, merceria y roperia, á 5, 6, 7, meses, espléndido surtido, muchos algodones, sederias.

El Viérnes 29 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramante de veinte diferentes marcas incluyendo lo mas rico que hay en la plaza.

Mantas pampas de dos clases, mezcla lana dey algodon vicuña finas, coleta negra y plomo, pañuelería surtida de seda, medias para hombre y señora, camisas 1|2 hilo géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, camisas 1|2 hilo, gorras casimir, alemanesco de hilo, medias para señoras, mayas de id, id de algodon, camisetas listado agujas patente corbatas de varias clases, brin de hilo para, trajes, juegos manteles, medias de lana, gorras de sol, damasco de lana, yaconás, muselinas, cocos para vestidos id para niños, juegos de cuellos y puños, piqué, pañuelos muselina, cambray, pañuelos espumilla, fajas de seda, brin de Rusia, colchas de varias clases, muñecas, aceite de la sociedad, agua florida, ajuares bordados bombasí americano, paños de crochet, tohallas genovesas, tricotas, chales cachimir bramante sin compostura, coleta negra y plomo, brillantinas, estracto, crinolinas, broches, camisas para señora tiras bordadas, coco punzó, tul de seda, barelles, gró de color, brocato tasliano, alfombras paño, y muchos otros artículos que seria largo detallar.

GREGORIO J. CASAL Y Ca.

JUDICIAL

El dia 26 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta, por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de Gauna, donde estará la bandera de remate.

Dicho terreno, con sus edificios, fué tasada en la suma 181,700 ps. mjc. siendo entendido que no se recibirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores al Escritorio Bolivar 20 1|2.

ATENCION

Los remates anunciados por Urien Hermanos para el 19 en el pueblo de Quilmes quedan suspendidos hasta el domingo 24 del corriente á causa del mal tiempo.

Los rematadores saldrán de la estacion á la una y media al punto del remate. n20v24

HERMOSÍSIMOS REMATES

HOY DOMINGO Á LA UNA EN PUNTO

¡EN BELGRANO!

2 CASITAS SUIZAS

MONISIMAS

CALLE TUCUMAN ENTRE MORENO

y Castelli

¡A LA MEJOR OFERTA!

NO FALTAR

DETALLES EN LA SECCION DE REMATES

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

n 23-v24

CALLE DE GAUNA

EL ÚLTIMO REMATE--EL MAS NOTABLE

Calle Cangallo, Calle Lacroze, Calle Billinghurst,

CALLE CUYO, CALLES DE 30 VARAS CON MACADAM

RODEADO DE TRAMWAYS Y FERRO-CARRILES

ELEVACION Y VISTAS ADMIRABLES

Gran centro de poblacion--Se remata en grandes lotes

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE Á LAS DOS EN PUNTO

Al mejor postor por cualquier precio-Títulos garantidos. La nueva Iglesia y colegio en frente---Terreno que perteneció al Sr. D. Santiago Lowry, queda frente á la manzana que vendimos en lotes, el Lunes 11 del corriente. Distancia garantida á 85 varas de la estacion Lacroze. Hay lotes con fondos de 80 y mas varas. Hay un gran edificio; tambien se venderá. Terrenos situados á un paso del 11 de Setiembre. Terrenos para fábricas; terrenos para barracas; terrenos para casas de familia.

RODRIGUE LARRAZABAL Y Ca.

ESPLÉNDIDO REMATE

EL QUE TENDRA LUGAR

DIEZ Y SEIS LOTES DE TERRENOS

UBICADOS

En el florido pueblo de FLORES

En la esquina frente á la pintorezca plaza, tramway y á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Señor Marcó del Pont. Los mencionados terrenos pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar el Domingo 24 del corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde: fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletti ó Perú 83, (altos).

A. C. RODRIGUEZ
Langenhein y Galarce.

Un muchacho—O muchacha, se necesita de 8 á 10 años para los mandados para muy poca familia, calle Suipacha 408. n21 v25

Sirvienta Estranjera con cama, se necesita una, Santiago del Estero 250 n21 v24

Se precisa un buen dependiente para Farmacia y un muchacho para la misma, es escusado se presente si no traen buenas recomendaciones ganan un buen sueldo, para tratar ocurran Cangallo 446. n 20 v23

Sirvienta—Se necesita en la calle Perú número 437. n21 v23

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

Dr. NICANOR G. DEL SOLAR

ABOGADO

HA ESTABLECIDO SU ESTUDIO

EN LA CALLE RIOJA NUM. 37

ROSARIO

v26 n19

Parroquia DE Monserrat—La comision parroquial pone en conocimiento del vecindario que se ha dado principio á la recoleccion de los fondos necesarios para la construccion del paseo General Belgrano siendo nonbrados los señores: Dr. Don Juan Antonio Argerich con Don Rafael Hernandez, Don Juan D. Bozeti con el Dr. Dn Manuel Villafañe, Dn Pedro Gandulfo con Dn José Viale, Dn Exequiel Gándara con Dn Juan M. Burgos.

Cocinera—Se ofrece una muy buena, con recomendaciones calle de Moreno 489. n20 v 24

Cocinero ó cocinera franceses, y mucama se necesitan Victoria 432. n20 v24

A las familias —que salen al campo, laajenecia de carros de mudanza calle Esmeralda n. 118, ofrece á las familias gran ventaja por la comodidad, por lo fuerte espacioso de los carros y tener un personal intelijente, diestro para todos los pueblos circunvecinos de la ciudad, precio muy módico y servicio inmejorable.—Esmeralda 118. n 10d

El que suscribe—Síndico del concurso de D. Alberto Rodriguez, llama á los acreedores que no hubiesen presentado sus cuentas para que las presenten en el término de ocho dias de la fecha en la calle de Esmeralda núm. 58 1/2—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.
n16 v24 Fausto Umerez

Barraca Féria—Se alquila la espaciosa barraca conocida bajo este nombre, situada en la calle de Salta entre Brasil y Caseros, por las llaves y demás informes, ocúrrase á la calle Potosí núm70 n20 v25

Ferro-Carril del Oeste—Ramal á Lobos. Por disposicion del directorio des de el 25 de Noviembre hasta el 28 de Febrero los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

Parque 6 a. m. 2 p. m. Merlo 7. 50. 3 50 p. m. Lobos 10 20. 6 25 p. m.

REGRESOS

Lobos. 6 40 a. m. 2 45 p. m. Merlo, 9 40 a. m. 5 40 p. m. Parque, 11 a. m. 7 15 p. m. n20 v24

No mas venereo—Fuera mercurio. ¿Quereis curaros bien y en breves dias la blenorragia, (vulgo purgacion) por crónica ó inveterada que sea? Usad las píldoras exclusivamente vegetales del Dr. La Roche acompañandolas con su injeccion. ¿Quereis curaros bien y sin el uso del tan danino mineral mercurio, las úlceras sipilíticas aun en el periodo terciario? Tomad las píldoras antisipilíticas del mismo autor que ellas os confirmarán sus buenos resultados. Por mayor y menor, único depósito: Rivadavia 189, Drogueria del Pueblo. n13 v28

Se vende—Una linda casa construida á la moderna, situada al Norte, en uno de los mejores parages de la ciudad, edificada en un terreno de 8 varas de frente, por 56 de fondo. La casa se compone de 5 grandes piezas, cocina, etc., los que se interesen en ella pueden dirijirse á la calle de Paraná núm. 200, donde darán razon. n20 v21

Dependiente—Practico en ramo de tienda y con buena recomendacion, se necesita uno en la calle de Defensa num. 258 1/2. n21 v 24

Mozo de almacen—Se necesita en Moron, frente á la Estacion, Almacen del Mirador, escusado se presente sino tiene buena garatia: de 7 á 9 de la mañana ó 6 de la tarda, ó Victoria 102, de 12 á 4. n21 v25

Banco de la Provincia de Buenos Aires—Sucursal del Azul; á los maestros albaniles y constructores, se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para sucursal del Banco en el pueblo del Azul. Por planos ó informes dirijanse al escritorio del arquitecto Enrique Tunt, núm. 89 calle de la Piedad, todos los dias hábiles; desde las 11 hasta las 4 de la tarde. Las propuestas deben presentarse cerradas en la secretaria del Banco en esta ciudad, hasta el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
n10 v26 E. V. Zamudio.

Se necesita—Un dependiente de 12 á 14 años de edad, y se prefiere español y que tenga buena recomendacion; para tratar calle de Rincon, almacen de la Proteccion. n22 v24

Ama de leche—Se necesita una de leche fresca en la calle Solis 135. n22 25

Contribucion Directa de 1872—Parroquia de San Miguel. El juri de apelacion creado por la ley del 18 del corriente, queda instalado en esta Parroquia desde el dia de la fecha, en la calle de Piedad núm. 360 esquina á la de Cerrito, y atenderá los reclamos desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde por 15 dias. Los propietarios en sus reclamos designarán por escrito calle y número de la propiedad avaluada, la cantidad fijada por la comision avaluadora y la que pretenda que se le imponga con arreglo á la ley de la materia, indicando las razones de su reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.—Serapio Zemborain, Felipe Rufino, Eugenio Blanco. N22 v26.

VINOS FINOS DE JEREZ

Victoria 180—Por liquidacion de factura vendemos á precios muy bajos: hoy en toda clase de envase.—Victoria 180. N22 v6.

Peon de botica—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la botica calle de San José esquina Moreno. n.22-v25

Jardinero—Se necesita uno que sea inteligente para cuidar una pequeña quinta, es escusado se presente sino trae buenos informes de su conducta. Para tratar Potosí 178. n22 v21.

Se necesita—Un jóven de 14 á 16 años para aprendiz confitero. Calle Victoria 166. n22 v25.

Realizacion—En la tienda del «Pasage», Victoria 186, liquidacion de todas las existencias, de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido do vestidos hechos, novedad: selecto surtido de camisolines con valencianas; enaguas bordadas finas, las de 180 á 150$; gró negro y de colores, los de 45$ á 35$ vara; yaconás finísimos, pintas á la Ponpardour; gran surtido de cortinas bordadas, desde 70$ par; alpacas legítimas de colores la clase mas fina; cuellos y puños para hombre, muy finos, á 70 $ docena; géneros para vestido, de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 $; pañuelos de hilo hainillados, finos, á 50 $ docena; servilletas de hilo con fleco, finas, 40$ docena; pequines colores y medio luto, los de 28 á 22 $; gró blanco, clase rica, y otra infinidad de artículos que detallamos y que venderemos con ja rebaja indicada. n22 v30

Oficial peluquero—ó salonero se necesita uno en la calle de Belgrano No. 212 entre Tacuari y Buen Orden. n.22-v25

Gran hotel en venta—Los comisionistas Costa y Cristal están autorizados para vender ó alquilar un hermoso establecimiento de café y billar situado en la Plaza de Lorea; para tratar ocurran al escritorio de los comisionistas Salta 84. Ojo especuladores. n.23 v. 25

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES

CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA DE ESMERALDA

SE ALQUILAN

PIEZAS PARA TIENDAS EN EL PRIMER

Gran pasage construido en esta ciudad

Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES MÓDICOS

Cada pieza para tienda, se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edificio. Las ventajas tan palpables que ofrecen un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidos, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direccion general de 11 á 5 de la tarde.
n.23-v8d. *El Director General.*

SE VENDE

UNA MAGNIFICA ESTANCIA

EN ENTRE-RIOS

Departamento del Paraná, Distrito de María Grande, campo de propiedad, aguadas permanentes, propietario Don José Aguirre, cuyo detalle es como sigue:

Area de campo—1 legua y 655 cuadras cuadradas ó sean 2256 cuadras cuadradas.

Con monte—De ñandubay, quebracho algarrobo etc.

Pueden sacarse en el acto de 35 cuadras 40000 postes, médios y estacones, con muchas piezas de algarrobo de cuatro arrobas cinco varas.

Un potrero—De horquetas con unos 10000 postes de ñandubay.

Una casa de material—Con corredores, techo pajizo en buen estado bien rebocado, 22 varas de largo, con cuatre piezas y pisos de baldosa.

Un galpon con tres costados de material de 12 varas de largo por 8 de ancho.

Una hermosa cocina de estanteo de 7 á 8 varas.

Un horno para amazar, bajo un galpon de 5 á 6 varas.

Un hermosisimo pozo de balde de 12 varas de profundidad de agua rica, con 6 id, 7 varas en toda estacion, con brocal y pileta de material revocada con tierra romana.

Una hermosa ramada para caballos.

Diez y seis piés de parrales sostenidos en dos zarzos plantados sobre horcones de maderas bien labradas como con 22 varas de largo por cuatro de ancho y otro con 9 varas de ancho por 9 de largo.

4 piés de parra frutales en el segundo patio en zarzo de madera fuerte 10 varas de largo por 2 de ancho.

Un pozo para los patos con mucha agua.

Un naranjo, un peral, y dos hermosisimos nogales todos frutales.

Una hermosa quinta—Conteniendo dos mil árboles frutales de variadas frutas, como duraznos de varias clases, ricos damascos, membrillos, guindas, manzanas, higueras etc.

El fuerte de la casa compuesto de 300 palos recortados con plantificacion de paraisos en toda su estension.

6 arrobas 7000 medios postes y estacones para cerco de la quinta y chacra que hay plantada.

Un hermoso corral y tras-corral con 3 á 4000 postes de cuenta.

Un chiquero de ovejas con 1500 estacones.

Un carro enyantado en buen estado.

Una carretilla enyantada para cincha.

Varios instrumentos y utiles de labor.

Un puesto—Con una pieza de estantes de 6 varas. Un chiquero para ovejas con mil estacones recortados. Un corral para agarrar caballos.

Una chacra de horqueta grande y rama.

Otro puesto Con una pieza de cinco á seis varas de estanteo.

Un corral con 400 postes.

Una chacra de horqueta con 100 varas á cada viento.

550 cabezas de ganado vacuno.

5 bueyes.

1600 ovejas mestizas.

14 caballos.

30 yeguas.

La accion á la marca.

Está de 10 á 11 leguas distante de la Costa del Paraná y unas 15 á 16 leguas de la ciudad.

Para mas informes y para tratar al encargado de su venta **D. Antonio García y García.** Esmeralda 262 (altos) de 8 á 10 a. m. n9 v-25

ANTONIO GARCIA Y GARCIA

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público, para traducciones, liquidaciones, compras, ventas, consignaciones, etc.

ESMERALDA 262, ALTOS n9 v9d

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Ca

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG CO. N.Y. — TRADE MARK

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

n15 v15d. **Osborne y Leves** 53—CHACABUCO—53.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Á VAPOR

ITALO-PALTENSE

El vapor paquete postal argentino

"PÓ"

Su comandante J. M. JARDON—Saldrá el 15 de Diciembre para *GÉNOVA Y NAPOLES*, haciendo escalas en *MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA.*

Para pasages, fletes ó otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 1/2.

El Gerente
F. F. CECCHI.

MOSAICO NOLLA

Novedad para pavimentos y zócalos Belleza, solidez y economía Unicos agentes é introductores en Buenos Aires

ALLENDE Y BEOVIDE

135--CALLE DE CANGALLO--135

VERMOUTH SALLÉS

Analizado y aprobado por el Instituto la academia de medicina de Barcelona, recomendado especialmente para facilitar la dijestion y normalizar la debilidad y los desarreglos del estómago.

VINOS PARA MESA

Lunch y postre De la propiedad del Sr Carreras, tinto Gaba de cepas de Burdeos blanco Mongat y generoso añejo Tiana y Alella.

Unicos consignatarios é introductores, los mismos.

135--CALLE CANGALLO--135

Se hacen pedidos de artículos y especialidades: á los principales puntos de Inglaterra, Francia, Italia, España y Portugal. Se dán letras sobre los principales puntos de España po cualquier cantidad. Para pormenores ocurrir al escritorio:

135--CALLE CANGALLO--135 n19 v28

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Debiéndose procederse á inutilizar la gran cantidad de recibos incobrables que existen en Tesoreria, y habiendo algunos socios de quienes no se ha podido averiguar su paradero apesar de las diligencias prácticadas al objeto, se les previene por medio de este aviso, que el que no se ponga en cuenta corriente hasta el dia lunes 25 del presente á las 7 de la noche, será irremisiblemente borrado en la reunion que efectuará el Directorio en ese dia y hora, con este motivo—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1872.

Luis Fique.
Pedro Gimenez.

Al comercio—y al público en general—Se avisa á las personas que tengan ó hayan tenido libros ó cualquier otro artículo en depósito ó á comision en la Imprenta y Libreria Franco-Americana, calle de chacabuco 99, se presenten con sus justificativos sorrespondientes á reclamar ya los objetos ó su valor, en el término de TREINTA DIAS á contar de la fecha del presente aviso. Se previene asi mismo que pasado el término fijado, no se oirá reclamo de ninguna especie. Dirigirse para los reclamos al que firma, calle de San Juan núm. 109, ó Imprenta de «La República.»—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.

n 6 v6D. A. A. Eugenio Puibusque

Ceibo—De superior calidad, roble, nogal uno y blanco y de tea, piedra de vereda, baldoza de piso y techo, tejas, zinc, fierro galvanizado, cañas, carbon de cocina y fragua, sal de Cadiz y de Rocas, alambre para cerco, ladrillos, huesos: en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. o28-n27

Direccion General de Correos—Por el vapor «Cuzco», que deberá salir de Montevideo para Valparaiso y Callao, el 24 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para las repúblicas del Pacífico cerrándose la balija el 21 á las 3 de la tarde en la Administracion Central—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.
n19 El Secretario.

COMPAÑIA FOTOGRÁFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

420—RIVADAVIA—420

LAPAMPA

Prevenimos á los suscriptores de Montevideo á este diario que nuestra agencia allí es la Libreria del Sr. Lastarria calle 25 de Mayo núm. 232.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la séte. perm.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12 1/2—CALLE 25 DE MAYO—12 1/2

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler," y "Brasilian," que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

o22 **Y. O. Alves.**

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

¡OJO!

Se compran: Estancias, Chacras y Quintas.

Cangallo 105

Emilio Barceló.

o26 v26n

Importante venta—En el Rosario. El jardin del recreo denominado «de las delicias» situada en calle Libertad entre San Juan y Mendoza se ofrece en venta por tener que ausentarse su dueño á Europa.

Apesar de creerlo innecesario daremos una relacion lijera de este establecimiento. El consta de 26 varas de frente edificadas de azotea modernamente construida con armazon y mesas para el servicio de licores y 75 varas de fondo. En dicho establecimiento estan siempre y en toda estacion varias hermosas glorietas y entre las cuales figura una piedra y tierra romana que naciendo de una fontana forma una hermosa calle entre pilares de piedra y cal que dan una vista magnífica al establecimiento. Tiene algunas casillas de cristal para conservar los almacigos delicados. En cuanto á las plantas que tiene, seria mui largo detallarlo reservandolo á los intesados que pueden visitar el establecimiento y tener asi la oportunidad de valorar mejor. Las magnolias, jasmines, rosas' etc que le adornan son preciosas y capaz de enamorar al vicitante. Los parrales y hermosos arbustos y de frutas que tiene son igualmente lindisimos y en resumen su precio tan equitativo que cualquiera podra hacerse de el.

Por mas datos veerse con Jackson Hos puerto 86 Rosario de Santa Fé n22 v27.

BANCO HIPOTECARIO

Los interesados que han descuidado tomar el recibo de los títulos de sus propiedades depósitados en el Banco, pueden ocurrir por ellos á la mesa del Presidente—Noviembre 15 de 1872.

n19 v29 **J. M. La Fuente.** Secretario

AVISO DE POLICÍA

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo. Se proviene que deberán presentarse en el despacho del Sr. Gefe, manidos de una recomendacion de persona competente que acredite su honradez y buena conducta.—Noviembre 18 de 1872.

n19 v 4d **S. Mendez** Comisario de Ordenes.

Cocinera Ceprecisa una, Cuyo 325. n. 21 v24.

OJO **Se encarga de toda clase de obras, para lo que se cuenta con los mejores arquitectos y artesanos; Cangallo 105.**

n21v6d **EMILIO BARCELÓ.**

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

ALFONSO GODOY

REMATADOR PÚBLICO

VENEZUELA 332 O VICTORIA 114

o19 v29n

Colejio Aravena—Situado en las «Cinco Esquinas» sobre la Barranca de Rio en el local conocido por el «Paraiso de Buenos Aires. Los Srs. padres de familia hallarán en este nuevo establecimiento de educacion cuanto puedan desear para sus hijos. Una educacion esmerada sólida y positiva cual la pueden recibir en los mejores establecimientos de América y Europa. Parage sin igual, el mas hijiénico y pintoresco de Buenos-Aires asi como por sus comodidades es una especialidad para pupilos. Se reciben tambien medios pupilos y esternos teniendo la ventaja de cinco lineas de tramways que convergen todas en las cinco esquinas á una cuadra del establecimiento, y en dos de las cuales tiene hecho un anglo para la ida y vuelta de los alumnos mediante una mensualidad muy médica. Dos profesores del mismo establecimiento pasarán por el tramway Argentino y Compañia Nacional de Buenos Aires á traer y llevar los niños y muy pronto se establecerá un ómnibus para el mismo objeto. Puede visitarse el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 6 1/2 de la tarde.

M. O. Aravena.
n17 v31 Ex-director del antiguo Colegio Europeo.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se convoca á la junta jeneral á todos los acreedores de D. Antonio Valente, para una reunion que deberá tener lugar el dia 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el salon de audiencia de dicho señor Juez.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872. M. Perez Gomar n16 v28n.

Por disposicion del Sr. Juez de paz D. Juan Silveria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla uado en el arroyo «Moran» en su margen izquierda aguas arriba, compuesto de doce cuadras de frente al dicho arroyo por el fondo hasta los bañados; el que linda por el frente con el arroyo «Moran» por el fondo con bañados, por un costado con D. Bernardino Correa y por el otro D. Lazaro Facio, se presente á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á Da Petronila M de Lallana el derecho de posesion que el solicita.—San Fernando, Novimbre 18 de 1872.

DesideraChfuen,
E. Público
n22 v12 d

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiéndose padecido una equivocacion al citarse los deudores á la testamentaria de Fanibelli toman de á los acreedores por estos queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita, llama y emplaza á los siguientes señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamentaria bajo apercibimiento de ... derse ejecutivamente, D. Francisco Mitidiero, por 1 0,08 ps. mje; D. Félix Pifano y hermanos, por 3,072 ps. D. Vicente Duarte, por 1,037 ps. 4 reales, D. Juan Cafaro, 8954 ps., D. Stella Albino, por 4,688 ps., D. Blas Madera por 3,000 ps., D. Juan Busnolio 1732 ps., D. Francisco Chac por 1,495, D. Luis Olibetto por 40,957 y 6 reales, D. José Larroque 2,838 ps. 4 reales, D. Antonio Sabastano por 9908 ps., D. Francisco Iraldi 4,900 ps. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872.

Julian Byron.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Cuello de Almada, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á mi cargo, á hacer valer los derechos que les asistan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872

o26 v26n Alejandro Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidras de Cornelli; ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.

o24 v24n. José Martinez.

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso de D. Julian Archondo, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, quedan depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Octubre 1872.

Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

o31 v1d Bartolomé Martin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido, pertenecientes al prófugo Ignacio Aguirro, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado, ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo—Lobos, Noviembre 7 de 1872.

n9 v9d Casimiro Villamayor.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 2 de 1872—El dia 2 del entrante Diciembre, se ha de proceder en la sala de este Juzgado, á la venta en público remate y dinero de contado, de 512 animales, 3 vacas lecheras, 4 caballos y demás especies pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Diaz. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Luis Giles.
Interino.
n5 v2d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que D. Gerónimo Sanguinetti, muer to abintestato, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

Leandro Garcia.
Escribano Público.
n1 v30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Gibelli, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.

Natalio A. Ponce.
n6 v6 d. Escribano Público.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Llorna para q' en el término de 30 dias desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado con los títulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verificaren se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.

n5 v2d. Luis Giles.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.

n7 v7d. Nemesio Zanoletti.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos de Da. Josefa Gonzalez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de el que firma, Victoria 104), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.

n9 v9d Félix Sagasta.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco, ha ordenado se citen por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Andrés Carnata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio del secretario que suscribe Calle de Lolivar núm. 42 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1872.

n10 v 8d. Manuel Lacasa.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de D. Antonio Rolliery se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1872.

n. 14-v25. Juan Gonzalez.

Por disposicion de S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lavigna, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1872.

n14 v14 d Manuel Granados

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luciano Ifran ya sea como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Chivilcoy, Octubre de 187 —Desiderio Morel.—J. de P.—Suetitute. n. 13v-13d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo civi Dr. Dr. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina de D. Manuel Salas, Perú 56, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.

n16 v16d M. Perez Gomar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Duber, para que en el término de ocho dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en su carácter de albacea en la testamentaria de Da. Margarita Laudez: bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguir el juicio con los Estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.

n17 v23 José Hernandez.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimientos de Señora Juana Rodriguez de Montes á fin de que dentro término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe defensa setenta y cuatro á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.

n 17 v 17 d Clodomiro Gallardo.

Por el presente se cita, llama, y emplaza, á D. José Cesvino para que en el término de quince dias se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da. Juana Velazquez de Espindola sobre cobro de alquileres y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el termino indicado se procederá al embargo, tasacion, y remate, de los muebles de su propiedad que existan en la casa de la espresada Da. Juana V. de Espindola.—Lobos, Noviembre 14 de 1872.

n21 v4d Casimiro Villamayor